



ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 10/ 2017
CONEJCO MUNICIPAL DE CONCEPCIÓN

En Sala Reunión de Alcaldía de la Municipalidad, a 02 de marzo del 2017, siendo las 12:00 horas, se da por iniciada la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Concepción, convocada mediante Decreto Alcaldicio N° 156 del 28 de febrero del 2017.

PRESIDENTE: SR. ALCALDE
ALVARO ORTIZ VERA

SECRETARIO: SR. SECRETARIO MUNICIPAL
PABLO IBARRA IBARRA

HORA DE INICIO: 12:00

HORA DE TÉRMINO: 14:15

<u>CONCEJALES ASISTENTES</u>	SI	NO
BORIS NEGRETE CANALES	X	-
PATRICIA GARCÍA MORA	X	-
RICARDO TROSTEL PROVOSTE	X	-
JAIME MONJES FARIAS	X	-
CHRISTIAN PAULSEN ESPEJO- PANDO	X	-
FABIOLA TRONCOSO ALVARADO	X	-
EMILIO ARMSTRONG DELPIN	X	-
JOAQUÍN EGUILIZ HERRERA	X	-
HECTOR MUÑOZ URIBE	X	-
ALEX ITURRA JARA	X	-

TABLA DE MATERIAS

- 1.- Informe de Gestión Administrativa.
- 2.- Oficio N° 42, del 21.02.2017, Director de Comunicaciones(S), Solicitud aprobar modificación presupuestaria por valor de \$29.540.000.-
- 4.- Incidentes.



Desarrollo del Concejo

Sr. Presidente del Concejo Municipal de Concepción, Don Álvaro Ortiz Vera.

Para dar inicio a este Concejo Municipal Ordinario, muchas Gracias, vamos a dar la palabra.
Sr. Secretario Municipal Don Pablo Ibarra, Punto N° 1

Sr. Secretario Municipal de Concepción, Don Pablo Ibarra Ibarra.

Muy buena tarde Sta. Presidente, Concejales, Funcionarios, Público Presente; Punto N°1, de esta convocatoria, tenemos solo un Oficio en materia en gestiones Administrativa, el Oficio. N° 294, de fecha de 28 de febrero, dirigido por este Secretario al Alcalde Subrogante Don Aldo Mardones, en donde se expusieron todas las materias expuesta por los Concejales en hora de Incidentes del día 28 de febrero, eso en gestión Administrativa Sr. Presidentes.

Sr. Presidente del Concejo Municipal de Concepción, Don Álvaro Ortiz Vera.

Punto N° 2, Oficio Ordinario N° 42 del 21 de febrero 2017, de parte del Director de Comunicaciones Subrogante, en ese momento, donde solicita aprobar modificación Presupuestaria por un valor de \$ 29.540.000; complemente la información Sr. Secretario

Sr. Secretario Municipal de Concepción, Don Pablo Ibarra Ibarra.

Así es Sr. Presidente, el Oficio N° 42 de fecha indicada por usted, con materia señalada, lo cual se dio complementado en correo electrónico de quien habla, dirigido a los Concejales, a través del cual se envió información técnica que fue remitida por la Dirección de Comunicaciones en torno a la materia en específico, además vía telefónico la Directora de Desarrollo Comunitario, a requerimiento de la Alcaldía, también trae una breve exposición en el ámbito comunitario que tiene que ver con este Programa de índole social.

Sr. Presidente del Concejo Municipal de Concepción, Don Álvaro Ortiz Vera.

Vamos a dar la palabra a Don Guillermo, para que pueda exponer la información.

Sr. Profesional de la Dirección de Comunicaciones, Don Guillermo Palma

Buenas tardes antes que todo, nuevamente les agradecemos la oportunidad que nos dan de explicar con mayor detalle lo que ya expusimos en el Concejo pasado.

Me voy a referir fundamentalmente con lo que tiene que ver con la producción artística del día de la Mujer, y en ese sentido, algunos antecedentes, el próximo miércoles se conmemora el día Internacional de la Mujer, una actividad muy relevante para la Ciudad, quiero destacar este punto, para nosotros como Municipio, el día Internacional de la Mujer es una actividad relevante, una actividad importantísima en el calendario que tenemos en el año y que necesitamos visibilizar, queremos crear un hábito, y que esto, ojalá se transforme y perdure en el tiempo precisamente para visibilizar la importancia que tiene este día, el rol del Municipio, bueno, debe difundir y ejecutar actividades de carácter recreativas que impacten masivamente en la Comunidad, por eso estamos pensando en el show que ya expusimos, porque estamos cierto que va a llegar una gran cantidad de público, y en esa línea, el objetivo principal del espectáculo, del evento, del acto, es reconocer públicamente a las mujeres destacadas y procurar que las familias de Concepción disfruten de un espectáculo de primer nivel, de categoría Internacional, totalmente gratuito.

Concepción, es algo obvio lo que voy a decir, sin embargo vale la pena reiterarlo, es Capital Regional, y como tal, pensamos nosotros, requiere poseicionarse como una Ciudad turística y gestionando eventos de alto interés público, y en esa línea, solo a modo de ejemplo, comentarles que durante el verano Hualqui trajo a Miriam Hernández, San Pedro de la Paz, Noche de Brujas, y esa misma Comuna va a tener el Show de los Vásquez para el día internacional de la mujer, Tome, tiene Viva Dichato, entre muchos artistas que estuvieron ahí, podemos destacar a Miriam Hernández, Ráfaga, Krame, Cañete, Chico Trujillo, los Vásquez, Álvaro Salas, Buddy Richard, Andrés de León, Intillimani, actividad veraniega que dura menos de una semana, si hablamos de Comunas vecinas, Talca tiene el Festival de la Independencia, verdad, para que mencionar el impacto y el renombre que ha tenido ese Festival, sobre todo porque nosotros somos la Ciudad de la Independencia, trajo a Carlos Vives, Jesse y Joy, Kuday, Noche de Brujas, los Tres, Lucy Bell, Luciano Pereira, transmitió TVN, la verdad que la inversión que realiza Talca en este evento, es millonaria, y por cierto no se compara con lo que nosotros estamos intentando hacer ahora. Temuco en tres días tuvo a Denise Rosenthal, Beto Cuevas, Sonora Varón, y Cachureos, que queremos contextualizar con esto, básicamente, decir que la importancia que tiene el artista que traemos, en este caso, Américo, se sustenta, primero en que sentimos que el público nuestro, familia completas, no solo estamos hablando de mujeres, sino que de familias completas, que no tienen la oportunidad de acceder a eventos de calidad, lo hagan de manera



segura, cómoda y totalmente, de una forma totalmente gratuita, porque necesitamos generar evento de alto impactos, para seguir posesionando la Ciudad y sus atractivos, tenemos que crear un impronta positiva respecto de la Ciudad, para seguir creando el sentimiento de arraigo, tan fuertemente posesionado en otras Ciudades, si queremos ser la segunda Capital de Chile, bueno, hay que hacer cosas para ellos, tenemos el mejor estadio de Chile, un recinto único que permite al público, ver de manera cómoda, tranquila, segura, un espectáculo, ya lo dijimos, vale la pena reiterarlo, porque la fecha es particularmente relevantemente, y porque el año pasado tuvimos un evento de gran nivel, los Vásquez, sentimos que hoy hay que nivelar hacia arriba, respecto de la inversión total del evento, voy a reiterar algunos conceptos que ya hablamos la vez pasada, el proveedor del artista es la Productora la Clave, una productora de reconocida trayectoria en Chile, está en convenio Marco y los honorarios o el costo que tiene, verdad, el artista, incluye los honorarios de artista y su staff técnico, perdón, artístico, que son 21 músicos en escena, no vamos a ver en el escenario solo un cantante, vamos ver a 21 músicos en escena, es realmente un espectáculo de primer nivel, el baulain, que es el requerimiento técnico que necesita para que los instrumentos funcionen, también está contemplado y cumple las especificaciones de rayder, ya vamos hablar del rayder, este presupuesto también incluye los traslado aéreos, Santiago, Concepción, Santiago, de 21 personas, eventualmente en alguna ocasiones los artistas se traslada de Ciudad en Ciudad en bus, por eso el presupuesto sufre un impacto, no es lo mismo traer artistas en bus, que en avión, supimos que en algunas Comunas, había estado Américo, y logramos averiguar que efectivamente este traslado se hacia, por ejemplo de Temuco a los Ángeles se hacia en bus, porque el artista había estado antes en Temuco, no es el caso, lamentablemente, por eso estamos pagando 21 pasaje de avión de ida y vuelta, al mismo tiempo, este presupuesto, incluye los viáticos, los 21, mas los alojamientos en un hotel 5 estrellas, que es un requerimiento del artista, el total de este presupuesto asciende a los \$ 23.000.800 con el IVA incluido, en segundo término tenemos la producción técnica, cuyo proveedor es SONO producciones, también está en convenio Marco, y que responde a los requerimientos que hace el artista en su rayder, incluye el escenario, el after, sonido, según el rayder, la iluminación según la ficha técnica, efectos especiales, vallas, cargadores, seguridad, controles, grúas, nocheos, traslado, de toda la técnica, directiva de funcionamiento, camarines, los documentos necesarios para validar los generadores que vamos a tener funcionando ese día, el cubre piso, item importantísimo, que además no nos permite comparar, verdad, este presupuesto con otros, porque en otras Ciudades no se requiere cubrir el piso, porque no tienen una cancha como la que tenemos nosotros, por lo tanto, ahí hay una inversión claramente importante, a eso hay que agregarle el camión, los camiones que trasladan este cubre piso que viene de Santiago, vale la pena destacar que este no es cualquier cubre piso, este es un cubre piso especial, sí que viene de Santiago, y por ende, hay que traerlo de esta Ciudad, pagando por cierto Camiones, traslado, alojamiento de los técnicos y todo el equipamiento técnico que se requiere para hacer la carga y la descarga, este presupuesto hace a \$ 30.000.740 pesos con IVA incluido, el resumen de la inversión entonces, es el artista \$ 23.000.800, la producción técnica \$ 30.000.740, da un total de \$ 54.000.540 pesos, esperamos un público aproximado de 20 mil personas, por ende la inversión por persona que estamos haciendo es de \$ 2.727 pesos. El raider es un documento, es una especie de cuaderno que envía el productor de Américo a todo aquel que quiera contratar al Artista y que debe cumplirlo, para que este pueda hacer su presentación, no voy a ahondar en el currículo del artista, siento que todos lo conocemos, solo decir que quizás, es el cantante Chileno que hoy dia mas éxitos, está teniendo a nivel internacional, tiene un disco de diamante, por la cantidad de discos vendidos, tiene siete (7) álbumes a su haber, varios éxitos, no se me ninguno, pero, en fin, ¡no crean que voy a cantar!, y lo que vamos a ver en escenas, la verdad es un artista realmente de nivel, el lo que hace es mezclar ritmos, verdad, a la música tropical, coloca ritmos andinos, salsa y cumbia Colombiana, que es muy grato de escuchar, el escenario, tiene un frente de 12 metros, un fondo de 10, una sobre tarima de frente de 10 metros, y un fondo de esa sobre tarima de 3 metros, ustedes lo pueden ver ahí, una nivelación en planta, el sistema de sonido es de primerísimo nivel, el sistema de salas que es lo que se requiere para que 20 mil personas escuchen de buena forma, debe contener un sistema Lana raide que es el sistema de punta hoy en nuestro país y en el mundo, con la potencia necesaria para la capacidad que debe tener el recinto, el sistema debe cumplir a cabalidad la teoría, lana raide, y es una exigencia del cuaderno de cargo, la consola, el procesador están disponibles, también en este raider, para fines técnicos tenemos que habilitar toda una red de conexión a wifi, que incluye, incluso table, y notebook, ahí ustedes se pueden hacer una idea del bosquejo de la ficha técnica, con la cantidad de instrumento, y tenemos aproximadamente 48 canales, que lo que hace la ficha técnica es mezclarlos, unirlos y provocar un sonido de la mayor fidelidad posible, respecto de la iluminación también está de primerísima nivel, no me voy a detener en detalles técnicos, lo único que sí les puedo asegurar que el raider lo estamos cumpliendo, yo diría que a cabalidad, además esta ficha de iluminación, tiene asociado a un diseño, nos la enviaron los técnicos, ustedes pueden verlo, aquí no hay nada al azar, hay trabajo de técnicos importantes, verdad, que hacen este diseño que nosotros debemos cumplir y llevar a la práctica, por eso es importante tener toda la capacidad técnica disponible, también vamos a tener 3 pantallas Led, una en el centro del escenarios y dos laterales para que la gente pueda ver bien, esa pantalla Led está asociada a un circuito cerrado de televisión para que quienes están más lejos del escenario puedan ver con mayor fidelidad, bueno con eso termino, y entiendo que ustedes tienen en sus correos el Raider Completo, más las cotizaciones, verdad, con el detalle de las productoras que ya mencione, les agradezco nuevamente, muchas gracias, y quedo disponible para lo que ustedes requiera.



Sr. Presidente del Concejo Municipal de Concepción, Don Álvaro Ortiz Vera.

Muchas gracias Guillermo, se ofrece la palabra por alguien quisiera hacer alguna consulta ante lo expuesto, hay una presentación de DIDEKO, ¡les parece! una presentación, y se ofrece la palabra. Le vamos a dar la palabra a la Directora de Desarrollo Comunitario Paula Concha.

Sra. Directora de Desarrollo Comunitario Doña Paula Concha Constanzo.

Muy buenas tardes Concejalas y Concejales, Alcalde, al público también asistente y Directores, bueno, contarles que esta es una presentación que reseña un poco lo que es el objetivo porque se conmemora el 8 de marzo en nuestro País, y también contarles respecto de aquellos objetivos que persigue la oficina de la mujer y como se enmarca en las diferentes actividades que ha realizado a partir del año 2013 en adelante, luego de haber estado de haber estado cerrada o de no haber existido la Municipalidad a lo largo de 12 años, se reabre en el 2013 con cero (0) presupuesto, quiero que quede super claro, la verdad, porque todo lo que se hizo fue gracias al apoyo de los diferentes programas y unidades de la Dirección de Desarrollo Comunitario, y obviamente que tenían que ver con actividades de apertura de poder ir a sensibilizar e ir apostando a este cambio cultural tanto al interior del Municipio como también hacia afuera, bueno, como aparece ustedes ya lo sabrán el día internacional de la mujer, se conmemora la lucha o es un día donde se conmemora la reivindicación de Derechos Laborales para las Mujeres, dado que ocurre un hecho, una huelga, en New York, donde más 120 mujeres son muertas, por luchar por sus Derechos Laborales por el tema de la igualdad de los salarios, entre otros temas reivindicativos a ellos. La Oficina de la Mujer tiene como objetivo, nace, quiero contarles que, para los Concejales y Concejalas que no estaban desde el inicio de la reapertura de la Oficina, el objetivo y la visión que tiene esta oficina, surge a partir de un trabajo de foco, un trabajo que se hizo con diferentes Organizaciones de mujeres, tanto funcionales de talleres, académicas, donde las invitamos a ser parte de esta apertura de la oficina de este nuevo periodo que se iniciaba con la Administración del Alcalde Ortiz, y definimos como objetivo contribuir al desarrollo de las mujeres realizando un trabajo con perspectiva de género, en las cuales tanto las diferentes Organizaciones territoriales y funcionales como grupo de mujeres, puedan de alguna forma atender las diferentes necesidades de género que existen, a través de un trabajo preventivo de promoción, un trabajo de difusión de Derecho de las Mujeres, como también de sus grupos familiares, estos objetivos o poder incentivar mayor participación política, social, cultural y política de mujeres en los diferentes espacios de poder y decisión, la Oficina de la Mujer, como ya lo señalaba se abre en el año 2014, con cero (0) presupuesto, luego el año 2015, 2016 el presupuesto de la Mujer, de la Oficina, oscila entre ocho millones, hoy día tenemos 16 millones, con los cuales financiamos gran parte de las actividades y talleres, como podrán ver ustedes, la amplia gama de actividades que se enmarcan en actividades de educación, de recreación, actividades culturales, y también de coordinación con diferentes convenios, al alero de la Oficina de la Mujer esta, el programa el cuatro a siete, el centro de la Mujer, esta también los talleres Laborales de la Mujer, que persiguen desde objetivos que tienen que ver desde la formación, especialización en Oficio, pero también que constituyen muchas veces instancia para las mujeres que son de sano esparcimiento porque son la única opción que muchas de ellas tienen para poder salir, muchas veces de sus casas, o desentenderse un rato de todo lo que es el cuidado de la responsabilidad de sus deberes, por lo tanto en actividades de Educación nosotros hemos complementado durante todo estos años diversos actividades realizando alianzas con Universidades, con diferentes tipos de profesionales de las diferentes Direcciones a objeto de promover los liderazgos, realizar talleres temáticos también en temas como de la sexualidad, la comunicación asertiva, el tema de los Derechos sexuales y reproductivos, también en actividades culturales, como intervenciones urbanas, obras de teatro, marcha por la no violencia contra la mujeres en el ámbito de la recreación, como les explicaba la importancia que tienen los talleres laborales, como también las actividades que hemos preparado en los diferentes barrios para el día de la Madre, el día de la mujer y en talleres de autocuidado, que lo hacemos en alianza también muchas veces con diferentes instituciones privadas, bueno, la visión más menos ya se los señale, nosotros lo que buscamos de alguna forma es generar la formación, la educación, apuntar lo que es el cambio cultural y sensibilización a objeto de ir generando una cultura que sea participativa, democrática y una relación mucho más igualitaria entre hombres y mujeres, para este año 2017, es importante señalar que vamos a reconocer a 15 mujeres destacadas, en diferentes ámbitos, donde ustedes tuvieron la oportunidad de conocer las bases, y poder incentivar también las Organizaciones con las cuales ustedes trabajan a que postularan a diferentes mujeres, estas mujeres son homenajeadas a partir de una actividad pública, donde nosotros queremos enmarcarnos también actividad, en este show de connotación internacional que el espectáculo que brindaría Américo, sin embargo antes se hace una recepción con el Alcalde, con los Concejales, con las Familias, se les hace una recepción para que ellas conozcan realmente la historia de porque se conmemora el 8 de marzo, y obviamente se les hace un presente de una forma mucho más privada, cosa que después se lleva al acto central, en el estadio Regional, con el objeto de poder que sean reconocidas por toda la Ciudadanía, por lo tanto en el marco de otras actividades que tenemos programado nosotros, no solamente nosotros nos basamos en un solo día un solo día que es el 8 de marzo, sino que tenemos generalmente actividades para todo el mes, ósea, celebramos el mes de la mujer, en diferentes barrios, y poblaciones del sector de Concepción, es por eso que dentro de la actividad de festejo, de conmemoración para algunas organizaciones de mujeres, está la inauguración de escuela de lideresa, tenemos también el inicio de la escuela de Lideresa desde la segunda semana de marzo, intervenciones urbanas, como son las



obras de teatro, tenemos, trabajamos con el oráculo, una obra de teatro Mozart, un desayuno de bienvenida también a las mujeres jefas de hogar, y un seminario de emprendimiento, ahora detalles de esta actividad, y yo quiero señalar que la actividad de Américo, que quizás puede ser muy cuestionada, por lo que significa en cuanto a los valores, significa una gran oportunidad para las mujeres que enmarca en las actividades de recreación para cada una de ella, ustedes me imagino al igual que yo, van mucho a terreno, las mujeres recuerdan cuando el año pasado se conmemoró el día internacional de la mujer y todos te dicen, ah, sí, nos vimos en los Vásquez, para ellas eso es importante, como bien lo decía Guillermo, Concepción es una de las Ciudades más importante de nuestro País, y la verdad es nosotros carecemos de una oferta de show internacional que sea efectivamente importante para las mujeres de poder asistir, que mejor que hacerlo en ese espacio protegido para las mujeres, para sus familias, y un evento totalmente gratuito, al cual muchas mujeres no podrían pagar alrededor de \$ 25 mil pesos que cuesta una entrada para ir a ver a Américo, por lo tanto, no solamente en esta fecha para nosotras, para las Mujeres, conmemorar el día internacional de la mujer, es una fecha de celebración, sino que también hemos generado una sensibilización y conmemoración en base a otras actividades que están plasmada durante todo el mes que por lo tanto, creo que es la instancia, y por eso les pido, el por favor apoyar esta iniciativa que efectivamente busca la sana recreación de nuestras mujeres objetivos que son perseguidas por la oficina de la mujer y las cuales se han marcado la gestión de esta Administración Municipal, yo creo que por ahí lo voy a dejar, ahí hay fotos, ustedes lo pueden ver, nosotros esperamos más de 20 mil mujeres con sus hijos, con sus familias, que va a estar, es un ambiente totalmente resguardado, que es seguro donde obviamente se le da un carácter histórico, a la conmemoración y celebración de este día, ahí aparecen las fotos en el momento donde se reconoce las mujeres, no sé si tienen alguna pregunta?

Sr. Presidente del Concejo Municipal de Concepción, Don Álvaro Ortiz Vera.

Muchas gracias Directora, después de la intervención de Don Guillermo Palma y la Sra. Paula Concha, se ofrece la palabra a Los Concejales, tiene la palabra la Sra. García.

Sra. Concejala de Municipalidad de Concepción, Doña Patricia García Mora.

Es una opinión la que voy a entregar, bueno yo felicito a la oficina de la mujer por las actividades que tiene que me parece que son bastante interesantes, pero en este caso específico del día viernes, permitanme no estar de acuerdo, puede que ser mirado desde otro punto de vista, pero yo creo que el sentido del día de la mujer se desdibuja a pesar de los objetivos planteados por Paola, que también podría haber sido una estupenda candidata el día de la mujer, miren, se cambia el sentido, es el día de la mujer luchadora, de la mujer que ve sus Derechos y sale a delante, y tal como lo dijo en la Historia, ahí, todo eso está totalmente correcto, ahora el día internacional por los derechos de la mujer y Paz Internacional, tiene un sentido especial, y yo encuentro que es un entregar plata, digamos, un despil�ar plata en esta ocasión ante ese caballero Américo, que aunque me lo den en papel con celofán en este día, no lo acepto, no es que no lo acepte siempre, a mí me gusta como canta, pero no encuentro yo que el despilfarro de la plata del Municipio que es poco, que está en números azules, todo lo demás, no se merece un espectáculo, además como este, porqué, porque nosotros tenemos que educar, eso yo lo dije el otro día, nosotros tenemos que educar a las personas, por lo tanto, en ese sentido, tal como lo dijo la Paola, entretenér y un sentido popular, pero el tema que es la enseñanza de lo que significa la conmemoración de esta fecha, yo no la veo en ese sentido, ahora, si recuerdo, perdóneme aquí, porque yo soy dura para decir mis cosas, para el tema de los damnificados, se gastaron \$ 104 millones, y aquí para un tema de un cantante, de que debiera venir gratis, resulta que se está pidiendo \$ 54 millones de peso, cifra que yo considero que excede largamente las necesidades que pueda tener nuestra comuna, por otra parte, todo lo que se ha dicho acá de los objetivos, nadie está en desacuerdo con eso, en ese tema es en el que yo pongo énfasis, ahora yo creo que cada actividad tiene su número, tiene su público, a lo mejor podríamos haber hecho un día entero relacionado con el tema cultural, y con el tema de la Violeta Parra, que en este año precisamente ustedes mismo hicieron un estupendo acto el día de la inauguración, bueno, ese es mi punto de vista, por lo tanto, voy a votar que no, reafirmo mi voto.

Sr. Presidente del Concejo Municipal de Concepción, Don Álvaro Ortiz Vera.

Muchas gracias, Concejal Emilio Armstrong.

Sr. Concejal de Concepción, Don Emilio Armstrong Delpín.

Yo voy a seguir votando a favor, pero quiero hacer una reflexión, en el mundo moderno, la realidad estalló en la plaza, en forma de la diversidad imparable, la mujer y muchas más opciones, en todos los ámbitos se incorporan a esta marea imparable de la diversidad y como en todo, es deber de ellas en ponerse en escena, y el de la sociedad el de modificarse adecuadamente para su inclusión como tales, esa es la reflexión por lo tanto me parece estupendo el que exista esta institucionalidad de la mujer y se hagan todos este tipo de manifestaciones, respecto del show, lo apruebo como una manifestación más entre muchos otros, y que además es común a varias otras Municipalidades,



dentro de este proceso de inclusión, ósea, me parece que es una actividad que ya tiene precedente, que tiene símiles en muchas Municipalidades, y que forman parte de este proceso y que me parece muy bueno de asumir esta estallido de la realidad en forma diversidad en todos los aspecto, mi pregunta que yo hacia ayer, es que si participaban las mujeres en todo el tema, como es deber de ellas el ponerse en escena, que el único que sabe como son las mujeres, son las propias mujeres, y me quedo claro que es así, así que insisto en aprobar, gracias.

Sr. Presidente del Concejo Municipal de Concepción, Don Álvaro Ortiz Vera.

Muchas gracias, Concejala Fabiola Troncoso, y luego Héctor Muñoz y Ricardo Trostel.

Sra. Concejala de Concepción, Doña Fabiola Troncoso Alvarado.

Primero, felicitar el hecho que se haya profundizado bastante más día de hoy, en la presentación, digamos de la actividad en general que está realizando la Oficina de la mujer, uno pudiese comprender que quizás si este fuera la única actividad que celebrara, conmemorara, o que realizará el Municipio en pos de empoderar a las mujeres, entregarles las herramientas necesarias para que no sean vulneradas por una sociedad que absolutamente machista, uno podría entender quizás que se dijera que este Municipio es puro pan y circo, como habían dicho alguno, pero esta es una actividad sumamente puntual no son actividad se están realizando en el Municipio todos los meses, que todos los meses se están gastando los \$ 25 o 50 millones de pesos en actividades sin ningún trasfondo, no solamente el trabajo realizado por la oficina de la mujer, que quedo súper claro, con la presentación de la Directora de Desarrollo Comunitario, Paula Concha, que es un trabajo que se está realizando hace más de 3 años, sino que las actividades culturales que se está realizando de hace bastante tiempo, el equipo liderado por Mauricio Castro, la utilización de importante de espacios público, ejemplo el día domingo se desarrolló un picnic con yaz, picnic yaz, con yaz de fondo, donde una actividad que hace un par de años, no se podría imaginar de que en Concepción se juntaron miles de personas para ir a ver yaz, y eso claramente demuestra que se ha estado desarrollando un trabajando a nivel Cultural por supuesto que tenemos que seguir profundizando, por supuesto que tenemos que seguir trabajando, pero yo creo que tanto en este Municipio, así como ocurre en otras ciudades importantes del País, este tipo de show son importante, y son necesarias, como lo decía también en algún momento Guillermo, que permite visibilizar el día de la Mujer, porque también por algo no existe el día del hombre, entonces yo creo que la importancia de este evento hace que yo mantenga mi votación a favor.

Sr. Presidente del Concejo Municipal de Concepción, Don Álvaro Ortiz Vera.

Había pedido la palabra Concejal Héctor Muñoz.

Sr. Concejal de Concepción, Don Héctor Muñoz Uribe.

El día martes me abstuve, porque tenía duda respecto algunos temas, principalmente, de hecho todavía los tengo, sobre el beneficio que trae esto a esta Ciudad a las mujeres principalmente, la opinión de las mujeres es importante, no, lo que opinan las redes sociales, personas que están con un propósito político, o principalmente para destruir, sino que piensan las mujeres y yo estuve preguntando, y estuve preguntando cuando vale Américo el año 2014, por ejemplo, este año cumple lo 10 años, y está en su gira Nacional de los 10 años, está en el Casino Enjoy de Coquimbo, la entrada mas barata vale \$ 16.500, y la Diamante, la más cara vale \$ 38.500, en el Casino de Viña del Mar, en el Casino de Antofagasta, entonces, no me gusta tampoco que se diga que Américo fue pobre y entonces ahora le ha ido bien, que no cobre, yo creo que es injusto si alguien le va bien yo creo que es justo que cobre sobre el éxito que tiene en su carrera profesional, porque es un artista profesional, creo que es importante validar, lo que cobra Américo \$ 20 Millones, yo no creo que sea excesivo, está dentro del mercado, creo que lo que corresponde, si a mí lo que genera ruido es el tema de, yo creo que las mujeres se merecen esto, y nosotros también tenemos que enseñarle a las mujeres, es verdad, pero también, no podemos tener el doble discurso, de que si ellas les gusta, y vemos 20 mil mujeres viendo Américo, y a ellas les gusta ese evento, tampoco podemos decirle hagan lo que yo les digo, hagan lo que yo quiero hacer, no, yo creo que no, si ellas quieren disfrutar ese día, los cumpleaños nosotros disfrutamos, las celebraciones nosotros disfrutamos, y si ellas quieren celebrar ese día con Américo, disfrutar ese día con este artista que es de renombre, yo creo que me parece bien, yo creo que las mujeres van a ir en masa, yo creo, y de hecho ya están preguntando, donde están las entradas, están esperando yo creo que aquí en la Municipalidad de que va a surgir de este Concejo Municipal, si a mí lo que me genera ruido, es el tema de que nuevamente SONO cobra una cantidad de \$ 29 Millones, que a mí me parece, a lo mejor es alta, lo dije también cuando se pago \$ 80, más de \$ 80 millones en la feria Artesanal, y por eso me Abstuve, yo quiero que se haga el tema de Américo, me parece bien que un artista con 21 personas, ganen estos honorarios, los viáticos, se lo merecen, creo que están a la altura de eso, y que nuestra Ciudad también se merece esto, por eso es lo que me genera ruido, por eso yo abstuve, y si quiero que se haga este evento, pero, Audiotex es otra empresa que ha realizado el evento de Américo en otras Ciudades, entonces, Me gusta más la



competencia en este sentido de las Empresas para que obtengamos mejor precio, eso es lo que yo creo que es necesario, y tenemos que seguir, y lo voy a seguir diciendo en todos los eventos, a mi me gusta SONO como amplifica, lo hace súper bien, pero es necesario que hayan más competencia, para poder, a lo mejor este costo o las otras empresas también están inserto en este mercado que es la amplificación o es el desarrollo de evento, para que de esta competencia los precios bajen para nosotros también, eso es lo lógicamente uno pretende, para cuidar los recursos Municipales, eso no más Alcalde, creo que \$ 2.700 pesos por personas, con 20 mil personas está bien, a \$30.000 que está cobrando Américo, en el año 2017, creo que las mujeres se lo merecen, es una celebración, obviamente es una conmemoración, y las mujeres se lo merecen, pero ellas lo toman en Concepción, y también en Chile, ven este día como una celebración, yo sé lo que conmemora todos sabemos y las injusticias que todavía se producen, algunos conocen a Franchesca mi esposa, tratamos nosotros, siempre en el mundo religioso, que las mujeres surja se levante, estamos haciendo un trabajo en ese sentido, entonces, creo que lo que se va a hacer, conmemorar, estamos de acuerdo, pero también hay que darle este ámbito, o contexto de celebración, porque así lo ven todas las mujeres de la Ciudad de Concepción, eso más que nada, y me queda la duda de SONO, por eso me abstuve el martes pasado.

Sr. Presidente del Concejo Municipal de Concepción, Don Álvaro Ortiz Vera.

Había pedido la palabra Ricardo Trostel, Concejal Boris Negrete, Concejal Eguiluz, y Concejal Monje.

Sr. Concejal de Concepción Don Ricardo Trostel Provoste.

Muchas gracias, y bienvenido, de vuelta de sus vacaciones, bueno frente a lo señalaba la Concejal García, siempre a existido este debate eterno, de que se tiene que hacer, y que es lo correcto de hacer en este tipo de fecha, y quiero partir por eso, porque justamente ha existido este debate desde siempre, partiendo justamente desde el 8 de marzo, que todos sabemos lo que ocurrió y que finalmente terminaron en conmemorarse el día internacional de la mujer, lo mismo ocurre el 1º de mayo, con el día de los trabajadores, que sin perjuicio de lo ocurrido, en 1886, en Chicago, que por eso se celebra el 1º de mayo, igual se hacen actos culturales, actos artísticos, en conmemoración, y otro ejemplo claro de lo que ocurre los 28 de junio, que no muchos saben, el día internacional del orgullo LGDT, que también se celebra a propósito de disturbios que hubieron en New York, en 1969, donde hubo muerte, pero aun así se celebra a través de carnaval, se conmemora a través de carnavales, a través de fiesta, porque finalmente, tomarlo de forma negativa y retraerse frente a este tipo de cosa, sea la conmemoración que sea, yo creo que al final, lo que estamos haciendo ahora volviendo al tema de la mujer es justamente, seguir difundiendo y seguir en la lucha por la equidad de género en nuestro País y en nuestra Comuna, me pareció bastante clarificarte, sin perjuicio, un poquito tarde, pero lo que alcance a escuchar de la primera presentación, y totalmente completa la segunda, me parece tremadamente clarificarte, como se va a invertir estos \$ 54 millones, en este evento, yo creo que, reitero lo que dije hace dos días a otras en el anterior Concejo, que se está pagando por un evento de calidad, por una actividad de calidad que se merecen todas las mujeres Penquista, no podemos bajar el nivel, como se ha reiterado acá, estamos pagando prácticamente \$ 2.700 pesos por personas, se ha reiterado también, que a diferencia de los \$ 15, o \$ 20 mil pesos que ha podido cobrar Américo en Show particular, por decirlo de alguna forma, en su gira, entonces no podemos, siendo Concepción, la segunda Ciudad más grande de Chile, no podemos bajar el nivel, la verdad siento que buscar otras alternativa, sería finalmente menospreciar a las mujeres de nuestra Ciudad, y eso no podemos hacerlo

Sr. Presidente del Concejo Municipal de Concepción, Don Álvaro Ortiz Vera.

Concejal Boris Negrete.

Sr. Concejal de Concepción Don Boris Negrete Canales.

Yo primero quiero separar dos cuestiones que son diferentes, a propósito de las presentaciones que se expusieron recientemente, lo primero es valorar efectivamente el rol que cumple la Oficina de la Mujer, sin duda de que no existiera en esta Municipalidad por artos años, y que se instalara el año 2014, y con tantos tipos de actividades, cierto, y con objetivos claros, Paula los explico súper bien, yo creo que eso es valorable, hay que valorarlo, es considerado, pero yo creo que eso no tiene mucha relación con lo que hoy día estamos discutiendo, en el punto súper específico que tiene que ver con el Oficio 42 de que sale de la Dirección de comunicaciones, no es que este oficio salga de Desarrollo Comunitario, sale de Comunicaciones, porque precisamente es un Show, es una actividad de este tipo, que sale precisamente de esta Dirección, primero efectivamente, es valorar el rol de la mujer, pero yo creo que no tiene mucha relación con lo que hoy día estamos discutiendo, porque lo que hoy día estamos discutiendo es que si vamos aprobar este evento musical, que lleva aparejado efectivamente una, el poder destacar a mujeres que han cumplido un rol importante en la Comuna, y eso es precisamente, es un Show, y este Show sale 55 millones de peso, Guillermo entiendo que es el nombre del que expuso al principio, verdad, Guillermo lo expuso súper bien, que dentro de los \$ 55 o \$ 54 y fracción,



hay \$ 20 y tantos millones que cobra Américo, propiamente tal, la productora y cerca de \$ 30 millones que es lo que cobra SONO, y ahí quiero hacer tres consideraciones, la primera, es que yo no estoy en contra de que venga Américo, yo rechace el día martes en el Concejo pasado, yo no estoy en contra de que venga Américo, yo tampoco creo que Américo haga un mal show, por lo contrario, yo lo vi en el festival de Viña, hizo un Show espectacular, creo yo, el punto esta, y algo dijo Patricia allá, en cómo se desnaturaliza una fecha, porque las fechas tienen consideraciones, tienen motivos, tienen razones, el día internacional de la mujer, surge aproposito de razones super puntuales, y busca y se crea esta fecha con motivos super puntuales, es revalorizar el rol de la mujer, cierto, y no solamente la mujer a veces, si no que la mujer trabajadora, y en esa perspectiva, Américo nada aporta a valorizar a las mujeres, podíamos haber traído una artista mujer y podíamos haber dicho que las mujeres, si pueden, y tienen un rol importante en el mundo de la cultura, dentro del mundo del arte, dentro del mundo de la música, y podíamos entender que a través de eso lo valoramos, pero Américo es un hombre, es varón, entonces que cante Américo sus canciones, que a mí me gusta, hasta lo he bailado, poco y nada valoriza el rol de la mujer, que es lo que se busca, cierto, en esta fecha, no solo en Concepción. Lo segundo es, que me llama la atención el alto costo que cobra la productora SONO, nosotros lo hemos mencionado aproposito de varias cosas, tuvimos una discusión bien larga aproposito de lo que fue el arriendo de la carpá, y lo discutimos largamente del arriendo de la carpá que hubo aproposito de la feria Internacional del Arte, de que contantemente SONO ha ido subiendo los precios, ósea, yo no sé si esto sea efectivo, o, no, según lo que se discutió el Concejo pasado, se hablaba de que SONO estaría cobrando \$ 10 millones más respecto de la producción que hizo de los Vásquez el año pasado, de un año a otro \$ 10 millones más, por una producción también más o menos similar, a mí me genera varias dudas, la verdad es que no estoy del todo claro respecto de que votar, de que por un lado, yo creo que hay que dar un show de calidad a la gente, es bueno darle instancia así a los vecinos, sobre todo aquellos que no tienen los recursos para acceder a un show de este tipo, de esta calidad, pero yo creo que lo que aquí lo que estamos hablando, no es de un show a secas, si no lo que estamos hablando es de una fecha de como valorizamos a las mujeres, y en ese sentido todo lo que tenga que ver con valorizar a las mujeres, yo estoy de acuerdo, pero creo que traer Américo no aporta mucho en valorizarlas, en poder destacar el rol de las mujeres, lo último que quiero decir, es algo que se planteó en el Concejo pasado Alcalde, usted estaba de vacaciones, no sé si se lo habrán comentado, Patricia, planteo una idea de hacer un desayuno, con aproximadamente 100 mujeres, fue un número al aire, pero me parece un buen número, que podría salir entre \$400.000 mil, \$ 500.000 mil pesos, y podíamos hacer un desayuno en el cual podíamos valorizar, tal como lo decía Christian, podíamos valorizar mujeres de distinta área, de distintos tipos de tendencia, hacer un evento bien plural, en el cual podíamos destacar a 100 mujeres de nuestra comuna, que hayan cumplido uno rol importante para nuestra comuna y también para el País.

Sr. Presidente del Concejo Municipal de Concepción, Don Álvaro Ortiz Vera.

Concejal Eguiluz., Joaquín Eguiluz, Christian Pausen, Jaime Monje, Concejal tiene la palabra.

Sr. Concejal de Concepción Don Joaquín Eguiluz Herrera.

Primero que todo yo quiero proponer que de una buena vez se genere la Comisión de fiscalización, para poder debatir estos temas, el martes yo rechace, porque tengo aquí la propuesta técnica de audiotex, que fue el que llevo a Américo a los Ángeles, no solo por un día, si no que por tres días, y cumpliendo las exigencias de Américo igual como lo está haciendo SONO en este momento, según como nos expliquen, en la información que nos hizo llegar el Secretario Municipal el día de ayer, está incompleta, hay lugares en blanco, por ejemplo no está especificado, cuánto se va a cobrar por sonido, tampoco se especifica cuánto a cobrar por iluminación, y sistema de raider oufil, que tampoco está especificado, hay casilleros en blanco, pero igual totaliza \$ 25.000.000 de pesos lo que dice SONO, la diferencia esta que por ejemplo, es que Audiotex en los Ángeles les cobro \$ 19.500.000 más IVA, con IVA incluido, por tres días y nosotros estamos pagando por un día, cerca de \$ 25.000.000, \$ 26.000.000 millones de peso, entonces si sacamos la cuenta ya, por llevar a Américo sería \$ 7.000.000 millones al día, acá estaríamos pagando más de \$ 25.000.000 millones, por el mismo show cumpliendo las mismas exigencias, digamos, incluso el escenario que estoy leyendo acá que pusieron en los Ángeles, es más grande de lo que está ofreciendo SONO acá, allá según las fotos que he visto en los medios de prensa, que asistieron más de 30.000 personas, aquí nos dijeron que esto era para 20 mil y que allá había sido menos, porque digo que se tiene que generar la Comisión de fiscalización y propongo que se lleve a votación, que por ejemplo me puse a revisar las ordenes históricas de SONO por la Municipalidad de Concepción, me encuentro que nosotros le pagamos a SONO por sillas, la Municipalidad tiene harta necesidad por sillas, acá tengo lo que se cobró por ejemplo en una ocasión, \$ 760 pesos por silla para la Municipalidad de Concepción, pero SONO a la Contraloría, por silla, perdón, a la misma Municipalidad de Concepción \$ 82 pesos por silla, Porque \$ 82 pesos una vez y otra vez \$ 760, a la Contraloría SONO le cobró \$ 165 pesos por silla, nosotros estamos pagando \$ 760 en una ocasión y \$ 586 en otra ocasión, y en otra ocasión más o menos, porque no se aplica la regla general, nosotros no estamos obligado a ocupar el convenio



Marco, como si están obligado los otros aparato Públicos, yo me estude la Ley, porque no se compite, porque no se echa a correr, aquí los beneficiados al final, aquí no estamos evaluando el show de Américo o no, Américo llevaba dos días que se bajo del escenario de Viña del Mar y se fue a cantar a los Ángeles, y cobro menos que acá, acá está cobrando \$ 23.800, y allá en los Ángeles cobro \$ 22.500, y el montaje cumple los mismos requisitos y las mismas exigencias que el artista pide, hace un año atrás, Américo cobraba \$ 16 millones de Peso, la producción de el dia de la mujer, los Vásquez, el año pasado, SONO cobro \$ 20 millones de pesos con IVA incluido, discúlpennme, pero para cumplir el principio de eficiencia y eficacia en el uso de recursos fiscales, según lo indica la Ley, lo mínimo que nosotros podemos hacer, es echar a correr estas empresas de sonidos, para que ofrezcan por el mismo servicio que nosotros exijamos las bases técnicas, distintos precios, le apuesto que tenemos mejores valores, y terminamos pagando el precio justo, porque al final, aquí decimos, no, \$ 2700 pesos cada uno, pero aquí se están gastando \$ 54 millones de pesos por traer a un artista, y que por esa misma plata se podría ocupar para muchas otras cosas, yo publique en mi facebook, usted está de acuerdo que se gasten \$ 54 millones de pesos, para traer a Américo?, creo que dos personas de los doscientos comentarios dijeron que si, aquí no estamos hablando de estar a favor o en contra de la mujer, son comentarios sexista, estamos hablando de que hay muchas necesidades, y que aquí se acostumbra a gastar la plata pública de manera poco eficiente, por decirlo de alguna manera, pero yo le apuesto que si fuera plata de nuestro bolsillo, jamás pagaríamos esta plata, y no pagaríamos la plata que estamos pagando a SONO por esto, que nos podría haber costado por mucho menos valor con otra empresa, ocupemos las Licitaciones, para eso son, todos los beneficiados son la comuna de Concepción vamos a tener mejores precios y buena calidad de servicios.

Sr. Presidente del Concejo Municipal de Concepción, Don Álvaro Ortiz Vera.

Tiene la palabra el Concejal Christian Paulsen.

Sr. Concejal de Concepción Don Christian Paulsen Espejo-Pando.

En primer lugar deseo felicitar la exposición que se hiciera por parte de Guillermo Palma y Paula Concha, lo hicieron muy detalladamente con la cantidad de información que nosotros en gran medida sabíamos, eso me permite hacer una separación particularmente en lo que dijo uno y otro, por las especificaciones y por las tareas que realizan, Guillermo, la parte técnica, y Paula la parte comprensión del el evento, y esto implica que obviamente que hay dos temas, que es importante distinguir pero antes que nada, yo diría que en este momento estamos debatiendo una situación que perfectamente debía haberse analizado hace un tiempo atrás, en una Comisión destinada al efecto, con la participación de los miembros de este Concejo, con los elementos, los funcionarios técnicos que participan en esta decisión, por supuesto el Alcalde Alvaro, y de esta manera habríamos discutido, en primer lugar el diseño del acto, la elección de qué cosa estaríamos dispuesto a financiar y a presentar, y en definitiva, ponernos de acuerdo previamente, sin llegar en el día, a la hora undécima, digamos, que es ahora, en la que tenemos que pronunciarnos en esta materia, no habiéndola analizado personalmente, ninguno de los miembros del concejo, salvo la reunión anterior, lo que me parece que es muy importante que este concejo esté en condiciones de colaborar activamente con la gestión Municipal, aportar al Gobierno Municipal, pero para eso tenemos que tener la ocasión de hacerlo, no solamente en tener la ocasión de aprobar y rechazar, sino que también aportar ideas, sugerencias, alternativas, barajar los costos, como se ha dicho aquí ,y ver de qué manera abordar esto de la mejor manera posible, es cierto que el costo es evidentemente para nosotros es bastante elevado, y me imagino que hay múltiples alternativas que pudieran haberse visto en la instancia que yo estoy haciendo referencia, y en definitiva es ese elemento muy importante, la segunda cosa, el tema del dia de la mujer, la relevancia de este acontecimiento, el deseo de destacarlo, estamos todos de acuerdo, de ahí que hay un consenso en esta sala, en absoluto, el tema es, el costo de lo que significa esta situación, y respecto a temas precisos, me adhiero a la situación de este Convenio Marco que nos rigidiza, que nos hace difícil poder lograr una selección del servicio que se presta en la materia correspondiente por parte de SONO, y que la competencia a ese respecto nos permitiría bajar evidentemente los costos de que estamos analizando, por otra parte me inquieta, ayer lo vimos con Fabiola en el estadio, el cuidado de la cancha del Estadio regional, me preocupa, por eso que creo que en alguna medida, en eventos posteriores, habrá que utilizar adecuadamente este gimnasio que tenemos espectacular, y que reúne una cantidad de posibilidades, de público multitudinario que evitaría el deterioro de la cancha que estamos haciendo mención, me interesa mucho, también destacar el homenaje que le vamos a rendir a Bomberos a parte de las mujeres en este preciso momento, y a las víctimas que ha habido en los incendios recientes, y yo , colegas, Sr.



Alcalde, me atrevería señalar que se aproxima la fecha de la inauguración del teatro Regional del Bío Bío, y esperar que en esa ocasión, que nuestro Municipio que forma parte precisamente, asociado a esta institución, teatro Regional pueda aporte significativo, para que la vara quede muy, pero muy alta, y que podamos compararlos con beneficio, con relación al teatro del Lago, cierto, al teatro en Frutillar, que podría ser nuestra competencia a futuro, en definitiva, creo que esos son, por cierto, temas que hay que abordar, y las situaciones de fiscalización del manejo del detalle y de todo lo que hemos escuchado aquí, que son muy razonable, y que bueno que se pongan arriba la mesa, debemos realizarlo con calma, con tiempo, en condición y participación en este tema, antes de llegar a esta instancia que estamos a semanas, menos de este acontecimiento.

Sr. Presidente del Concejo Municipal de Concepción, Don Álvaro Ortiz Vera.

La palabra, Sr. Jaime Monje, Patricia García, Emilio Armstrong, Héctor Muñoz.

Sr. Concejal de Concepción Don Jaime Monjes Farias.

Quiero compartir parte del análisis que han hecho los Colegas, en la responsabilidad de buscar una eficiencia en el gasto del Municipio, creo yo que si hay posibilidades de ahorrar algunos millones de pesos, y esta a la vista que así podría haber sido, si se hubiera buscado otra manera de licitar, y especialmente lo que es la producción del evento, no el artista, porque el artista tiene un precio, y eso no se puede hacer mucho, pero respecto de la producción del evento, yo creo que si tenemos que hacer esfuerzo y tenemos que buscar la manera de como ahorrarnos de mejor manera hacemos un gasto más eficiente del presupuesto Municipal, yo creo que eso nos corresponde a nosotros, por lo tanto también, para el futuro los reclamos, en este momento nosotros nos encontramos con este evento una vez que está planteado aquí encima, no hubo mayor análisis, la verdad nos presentaron vagamente en una Comisión de Hacienda, y después no aparece en el Concejo para la discusión, pero la verdad, es yo creo que un evento de esta profundidad merece, sin lugar a dudas, y el Concejo si está disponible, un análisis, y con mayor participación en el futuro, para que no solo nos informen cuando las cosas están hechas, sino que también podamos mejor opinar respecto de los tema, yo creo personalmente que todo lo que hagamos entorno a la conmemoración del día de la mujer, es bienvenido, es una actividad que tiene que hacerse de la mejor manera, creo que Concepción ha estado dando la señal, yo he sido testigo, todas las veces desde que soy Concejal, he estado en las actividades de la celebración de la mujer y creo que hemos ido de menos a más, y comparto plenamente, y tenemos que seguir en ese ámbito, la idea es que puedan participar el máximo de mujeres de nuestra Comuna, especialmente la gente que no tiene como pagar por un evento de esta naturaleza, yo creo que aquí hay que tener ojala, a través de nuestras mismas Juntas de Vecinos, Organizaciones Sociales, nosotros podamos hacer una distribución eficiente, a través de nuestros funcionarios, me imagino, pero que lleguemos efectivamente a los sectores de los Barrios, para que la gente pueda venir, y no sea solo un público cautivo, como a lo mejor, de los mismos de los talleres de siempre, sino que ojala hagamos más participativo, y que la gente pueda, efectivamente quien no puede pagar, las mujeres que no tienen la posibilidad de estar en un evento de esta categoría, porque creo que no compartiendo, no me gusta el cantante este. Por cosas que a veces opina del País en lo personal, y como artista tampoco, pero creo que es un artista que está aprobado, lleno Vida del Mar y creo que es de lo mejor que tenemos hoy día dentro del mercado artístico, por lo tanto al respecto no voy a opinar, pero si voy a opinar al respecto a lo que se persigue, aquí lo que nosotros queremos es relevar la labor de las mujeres su función en la sociedad, yo creo que cada vez se ha ido reconociendo de alguna manera, con respeto, lamentablemente siguen todavía la violencia de género, lamentablemente, pero yo creo que de esta manera uno puede ir avanzando, yo creo que va a faltar espacio, sin lugar a duda, porque es un artista invitado mas encima, pero además hay un tema que también me interesa, que es el tema del Homenaje a los Bomberos, yo creo que los Bombero, realmente uno ve, como milagrosamente, donde ha habido grandes incendios forestales, y se salvan las casas.

Sr. Alcalde y Presidente del Concejo Municipal de Concepción, Don Álvaro Ortiz Vera.

Tiene la palabra la Concejala García.



Sra. Concejal de Concepción, Doña Patricia García Mora.

Muchas gracias, yo creo que aquí tenemos una confusión por lo siguiente, ósea nosotros no le podemos otorgar una calidad casi divina al famoso no se cuánto que se llama, Américo, él es un artista popular, de fama, que sale en el Festival de Viña del Mar, porque es un festival, por lo tanto, esa es su categoría, no es el premio Nobel de Literatura, no es el canta música, no es la niña Villagra, no es nada de eso, entonces incluso si yo analizo las canciones del famoso Américo hay una cosificación total de la mujer en las letras, ósea yo puedo bailar al sonido de su música o como se quiera, en una fiesta, pero no en algo como conmemorar el Día de la Mujer, fíjense no más, la más sencilla dice mueve no sé cuánto y esa es una de las letras que tiene, ahora yo entiendo a los Alcaldes cuando hacen algo popular para que llegue la gente porque nosotros cuando estábamos en períodos difíciles llamábamos a los cabros a jugar fútbol, por ejemplo a los profes para meterlos en la GES por así decirlo, pero yo creo que la tarea principal y teniendo claro lo que dijeron los chiquillos que me parece súper claro lo que hacen y está muy bien, en esto específicamente creo que debemos educar un poquito, escuchemos canciones del famoso Américo, ahora me parece un abuso total SONO, cobra más que Américo, cobra más que el Américo, cobra \$29 millones y el otro cobra \$23 millones, ósea yo creo que antes del festival Américo con suerte habría cobrado \$1.500.000, ahora no sé pero no soy fan de Américo, pero miren, yo creo que ahora nosotros tenemos como Municipalidad, que tiene la Universidad de Concepción, tremenda Universidad, la Católica, la Federico Santa María y otras Universidades más, tenemos que darnos la prestancia, yo no tengo esa prestancia pero a mí me gustaría que fuese así, que tuviera algo así, como te dijera yo, realmente valioso que otorgar a las mujeres, yo creo que las mujeres van a volver a sus casas, van a seguir haciendo la comida y el marido les va a seguir pegando igual.

Sra. Directora Jurídica de Concepción, Doña Ximena Torrejon Cantuaria.

Buenas tardes, solo para mencionar la información de que los convenios MARCO son frutos de licitaciones que realiza la dirección de compras públicas, de modo que a esas licitaciones concurren todas las empresas que prestan estos servicios, eso.

Sr. Concejal de Concepción, Don Emilio Armstrong Delpin.

A manera de ilustración complementaria y no de propuesta creo que debería existir también el Día del Hombre, ya que tenemos que modificarnos para poder ser inclusivos, creo que esta pega de ser inclusivo no es solamente pega de las mujeres sino también de los hombres, los cuales debemos modificarnos para poder incluir a las mujeres y al resto de las diversidades, respecto del show, no sé si se entendió lo que quise decir digamos, ya, respecto del show, no podemos verlo como una manifestación más porque es común a muchas municipalidades en carácter y costos, para este proceso de inclusión de la mujer y que además esta generado por mujeres desde la Secretaría de la Mujer, por lo tanto, yo no me voy a subir en nuestro señor para poder decir que es lo que debe ser bueno para las mujeres y que no, yo creo que lo están determinando ellas, que hay precedentes en distintas municipalidades y que por lo tanto a mí me parece que en líneas generales deberíamos aprobar el tema, ahora respecto de SONO, evidentemente no hay que confundirlo con el Día de la Mujer, es otro tema, existe un convenio MARCO y no sé si esto es revisable o no, o a lo mejor lo que deberíamos hacer es aprender de esto, de estos eventos para el próximo año, si es que no se puede revisar para esto, es cosa que ya está analizada, aprobada y corriendo, eso sería todo, gracias.

Sra. Concejal de Concepción, Doña Fabiola Troncoso Alvarado.

Yo creo que... bueno absolutamente de acuerdo con lo que menciona el Concejal Armstrong de que en los países donde se va avanzado más en cuanto a los derechos de las mujeres es precisamente en los países donde los hombres también han tenido una participación mucho más activa y lo otro, se lo voy a decir con harto cariño Concejal, pero uno tiene que tener cuidado con las palabras que expresa, cuando uno dice que después del show a las mujeres las van a seguir golpeando y van a tener que seguir cocinando yo creo que es simplificar absolutamente el problema que sufren las mujeres, tampoco me parece caer con esa actitud moralista que si yo opino de una manera está bien y el resto que no dan pan ni circo, porque bajo ningún punto de vista esta situación se podría



repensar, yo me considero una mujer feminista y lo digo con harto orgullo, pero yo creo que también en esto hay tener matices, porque es fácil caer y transformarnos en camicace, cuando se habla también acá y yo creo, desde el desconocimiento, si el coctel para 100 personas sale 400 lucas, ósea yo les pido que revisen, que entiendan de que aquí las empresas que tiene convenio MARCO o lo que sea con el Municipio tienen que cumplir con ciertos requisitos, que parten incluso con tener aprobación sanitaria primaria, entonces, esto no lo puede hacer el grupo de amiguitos, ni con las personas que hacemos cumpleaños en la casa, tiene que tener otro nivel, si estoy de acuerdo con que en la actividad se le dé un trasfondo, entiendo también que la actividad cuando el artista va a estar dos horas yo le agregaría quizás un homenaje también a las mujeres que han sido víctima de femicidio en este último tiempo en Concepción en los últimos dos años o tres años, invitaría también a las distintas organizaciones que trabajan con mujeres que son violentadas, pero insisto, no caigamos en un estilo musulmán y no nos creamos dueños de la verdad, yo respeto absolutamente la opinión de todos los Concejales, pero no tratan de dar lecciones cuando no sé qué personas lideran el trabajo con las mujeres, pero pienso que todavía estamos en pañales, porque incluso en campañas donde se ha dado pie para el empoderamiento de la mujer la verdad es que fue bastante pobre, así es que tengo claro que esto no va a cambiar la vida de las mujeres, pero tengo claro de que muchas mujeres van a tener durante un día un show que está dedicado absolutamente a ellas y que también permite que se minimizar la problemática, gracias.

Sr. Concejal de Concepción, Don Héctor Muñoz Uribe:

Gracias, bueno a mí me gustaría plantear también, como va a ser tema si se aprueba, el tema de la jornada solidaria que bomberos o alguna organización que este ayudando a todas las víctimas de los incendios pueda tener un rol más activo en el estadio, ya sea, que en esta jornada solidaria pudiese hacerse algún tipo de colaboración a bomberos a lo mejor en recursos, porque sé que la ropa está amontonadas en todas partes, la gente ayuda mucho, pero que bomberos tenga un rol activo ese día también si ellos lo quieren, obviamente siempre están pidiendo espacios para los estacionamientos, espacios para a lo mejor recibir donación o que sea un lanzamiento de su campaña del sobre que hacen siempre o algún mecanismo que ellos tengan y este día que lo hagan un reconocimiento que también sean protagonistas, ya que si vamos a hacer una inversión de \$54 millones que por lo menos bomberos y yo sé que los vecinos van a apoyar a los bomberos de Concepción, nos van a apoyar si le damos este carácter en las entradas y en la publicidad y lo otro cuando a mí me llamo la atención, esto ya está comprobado, cuando se trata en un evento de que se de pan y circo, no estamos ofendiendo a la autoridad que organiza el evento si no que, sino que estamos ofendiendo a la gente, a la gente le estamos diciendo que es tonta y eso no se hace, así que en ese sentido me llama la atención que en las redes sociales se esté dando pan y circo de parte de nosotros las autoridades, del Alcalde o de los Concejales, que estamos ofreciendo a la gente, somos una ciudad universitaria, cultural, que las personas saben lo que hacen, entonces me llama la atención ese tipo de ofensa, no a las autoridades, sino que a los vecinos de Concepción y me gustaría dejarlo acá expresado en este Concejo.

Sr. Concejal de Concepción, Don Alex Iturra Jara:

Gracias Presidente, la verdad es que no iba a tratar de intervenir pero lamentablemente hemos caído en un escenario bastante complejo del punto de vista que estamos traduciendo un acto que está diseñado en un día de actividades y terminarlo con una actividad cultural para las mujeres, ese es el contexto, ahora cual es el trasfondo de lo que vemos aquí y que debemos discutirlo aquí sobre la base del valor que le están cobrando por la actividad de la tarde, porque acá yo no estoy diciendo que es lo que se está organizando a través de la Casa de la Mujer, es un tema de una vez al año, tampoco vengo aquí para que me expliquen qué ciudad lleva a qué artista, no, aquí lo que debe de primar en la comuna de Concepción ese día que tiene sus bemoles, comparto plenamente que hoy día que bajo esta sociedad que estamos viviendo esta todo desvirtualizado, los que se dicen revolucionarios, deberían serlo para todo y no lo son, entonces yo en este tipo de cosas y yo lo dije la semana pasada, cuando se trata de venir a premiar yo creo que ya estamos cometiendo un acto de injusticia porque a lo mejor no traemos a la persona indicada para premiar ese día, porque la persona no vive en el área donde nosotros circulamos, porque tenemos muchas personas, muchas mujeres, hay cerca de 77 mil mujeres en Concepción y no creo que haya una persona que sepa la vida de cada una de esas personas, quizás que batalla está dando una mujer en un momento determinado de su vida por sacar adelante a su familia y a lo mejor debería estar recibiendo un premio, pero como no pertenece al circuito social sonó no más, entonces lo que hay que tener cuidado con este tipo de actividades, y ojo, yo creo que todo el fondo es como hoy día buscamos fórmulas en el trabajo y diseño en el tema de la



mujer y de toda la no vulneración de los derechos de humanos tanto del hombre como de la mujer y ese es un tema más de fondo, es una cosa más de humanidad, poco me interesa, créame mis estimados, poco me interesa quien cante ese día, lo importante en el fondo que quede en el ambiente que hoy día, este grupo de actores que está a cargo de llevar adelante la vida de esta ciudad hizo una actividad del día de la mujer que terminó con un gran show, ahora yo no voy a caer en la descalificación que si Renovación Nacional me está emplazando aquí, y si voy a gastar \$54 millones para el día de la mujer me tiene sin cuidado, menos de un partido tan corrupto como el que me está emplazando a mí, es contrasentido esa cosa, pero bueno, yo voy a aprobar el tema, no comparto si y lo dejo bien claro que no estoy en competencia con ninguna ciudad, el show que vamos a hacer aquí, lo que vaya a hacer el Día de la Mujer en Concepción tiene que tener una relevancia tal magnitud, que sea la más importante del país, gracias.

Sr. Concejal de Concepción, Don Ricardo Trostel Provoste.

Voy a tratar de ser lo más breve posible, basta con revisar la página Web de la Municipalidad de Los Ángeles para darse cuenta que el día que efectivamente va a actuar Américo no solamente estuvo Américo, fue tipo festival y estuvo Luis Jara y estuvo Bombo Fica y lo estoy viendo de echo en la página de la Municipalidad de Los Ángeles, entonces a que voy con esto que evidentemente Américo va a cobrar menos porque no es un show exclusivo para él, sino que va a cantar muchas canciones menos de las que va a cantar ahora seguramente, es un show totalmente distinto porque es finalmente compartido con otros artistas entonces y de hecho aquí sale la gráfica donde promocionan el tema, entonces, aquí nos estamos centrando, como dice el colega Iturra, en una discusión, yo creo que más que discutir sobre Américo, deberíamos discutir lo que cobra SONO, Américo no es el tema, el tema aquí es la producción y que lamentablemente en Concepción tenemos dos oferentes y el que se lleva prácticamente toda la pelota es SONO, entonces esa es una discusión que podría ver en otra instancia porque finalmente lo importante es la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, la difusión de los derechos, la lucha por la equidad de género y claro el show viene al final por lo mismo, porque lo importante es la difusión de derechos y la lucha por la equidad de género, muchas gracias señor Presidente.

Sr. Alcalde y Presidente del Concejo Municipal de Concepción, Don Álvaro Ortiz Vera.

Muchas gracias, antes de iniciar la ronda de votación quería plantear lo siguiente, en primer lugar, estos recursos que se están pidiendo no es sacar plata de ningún otro ítem, esta plata que se está pidiendo es un saldo final de caja que ha estado ahí para este tipo de acciones, por lo tanto no se está sacando plata ni para ayudar a la gente de los incendios, no se está sacando plata ni de la DIDEKO ni de Tránsito, ni de Aseo y Ornato de ninguna parte, eso quiero recordarlo acá, lo segundo, ojalá, Concejala García con un cariño enorme, Américo viniera gratis y todos los artistas vinieran gratis, la consulta es de que vivirían, pero bueno, comparto si...pero bueno comparto eso de que lamentablemente cobran ellos y así se ganan la vida, ahora, esto de traer a este cantante también fue a través de consultas que se hicieron por ejemplo en los talleres, en las conversaciones en las visitas a esos talleres, y muchas mujeres que les encanta ese cantante nunca han tenido la plata necesaria para poder pagar un show de \$14 mil, de \$15 mil pesos, de \$20 mil o de \$10 mil pesos para ir a verlo, por lo tanto, también se hizo ese ejercicio de preguntar a las mujeres ¿cómo...obviamente uno no le puede preguntar al 100% de las mujeres de una ciudad, pero por lo menos teniendo algún indicio se hizo esto, lo otro, yo creo que las mujeres tienen el derecho también a recrearse y ese derecho a recrearse después de varias actividades, porque esta no es la única actividad, no es la actividad del Día de la Mujer, son varias actividades que culminan con este espectáculo y lo más seguro que habrá más de 20 mil personas, le doy firmado como va a estar lleno ese estadio de mujeres pudiendo disfrutar de un cantante que a lo mejor hayan visto solamente por televisión, poco me gusta Américo y tampoco pienso políticamente igual que Américo, por si acaso, para que no piensen y capaz que digan que uno es amigo de Américo entonces por eso lo traigo, como es amigo del Alcalde, por favor, porque las redes sociales hay de todo y lo otro, saben que, en ese estadio ese día van a ver quince mujeres cuya labor, cuyas actividades que para muchos a lo mejor son invisibles van a ver más de veinte mil personas que las vamos a estar homenajeando, no va a hacer entre cuatro paredes, nos sentimos orgullosos de ese trabajo que se está haciendo para poder seleccionar a las mujeres y que las quince mujeres, una vez ya reincorporando, dar el nombre completo de quienes quedaron finalmente para poder también llamarlas y felicitarlas van a ser homenajeadas ante más de 20 mil personas en un espectáculo que se está haciendo con mucho cariño para las mujeres de Concepción, bueno dicho todo eso, señor Secretario por favor, gracias.



Sr. Secretario Municipal de Concepción, Don Pablo Ibarra Ibarra.

Se tomará la votación del punto número dos relativo a esta modificación presupuestaria por el valor de \$29.540 pesos que fue expuesto a través de oficio y también en comisión de hacienda N° 5, don Ricardo Trostel su votación.

Sr. Concejal de Concepción, Don Ricardo Trostel Provoste.

Por lo argumentado anteriormente, apruebo.

Sr. Secretario Municipal de Concepción, Don Pablo Ibarra Ibarra.

Doña Fabiola Troncoso.

Srta. Concejal de Concepción, Doña Fabiola Troncoso Alvarado.

A favor.

Sr. Secretario Municipal de Concepción, Don Pablo Ibarra Ibarra.

Doña Patricia García.

Sra. Concejal de Concepción, Doña Patricia García Mora.

Rechazo.

Sr. Secretario Municipal de Concepción, Don Pablo Ibarra Ibarra.

Don Alex Iturra su votación.

Sr. Concejal de Concepción, Don Alex Iturra Jara.

Apruebo.

Sr. Secretario Municipal de Concepción, Don Pablo Ibarra Ibarra.

Don Héctor Muñoz.

Sr. Concejal de Concepción, Don Héctor Muñoz Uribe.

Tomando en consideración de que se ha tomado en acta lo que argumentó Jaime Monjes, Eguiluz, Boris y Ricardo Trostel sobre el tema de SONO que lo revisemos que quede en acta, todo lo otro me parece bien las explicaciones así es que yo dejo de abstenerme y voy a votar a favor.

Sr. Secretario Municipal de Concepción, Don Pablo Ibarra Ibarra.

Don Joaquín Eguiluz.



Sr. Concejal de Concepción, Don Joaquín Eguiluz Herrera.

Voy a votar en contra porque faltó información, porque estamos pagando la opción más cara y en el convenio MARCO existen otras empresas con las que se puede trabajar y ya tenemos evidencia de que la empresa a la cual queremos contratar está cobrando más caro que la otra alternativa, entonces hay que tener un poco de sentido común no más para poder elegir, así es que rechazo.

Sr. Secretario Municipal de Concepción, Don Pablo Ibarra Ibarra.

Don Jaime Monjes.

Sr. Concejal de Concepción, Don Jaime Monjes Farias.

A favor y con la observación de que busquemos la mejor manera de tener los mejores precios, eso.

Sr. Secretario Municipal de Concepción, Don Pablo Ibarra Ibarra.

Don Boris Negrete.

Sr. Concejal de Concepción, Don Boris Negrete Canales.

Yo no estoy en contra de hacer actividades a favor de la mujer ni que las valoricen, pero sí me parece que lo cobrado por SONO es un alto costo y esto es algo de nunca acabar y yo creo que en ese sentido hay que dar una señal clara y por lo mismo es que voy a rechazar.

Sr. Secretario Municipal de Concepción, Don Pablo Ibarra Ibarra.

Don Christian Paulsen.

Sr. Concejal de Concepción, Don Christian Paulsen Espejo-Pando.

Bueno, esto hay que aprobarlo, dos cosas, participación en todo, a futuro si no hay participación obviamente uno no puede opinar ni pronunciarse y terminar con este tema de MARCO de SONO para poder escoger correctamente, me pareció muy bien que haya habido un debate profundo, fuerte, serio en esta oportunidad y voy a aprobar.

Sr. Secretario Municipal de Concepción, Don Pablo Ibarra Ibarra.

Don Emilio Armstrong.

Sr. Concejal de Concepción, Don Emilio Armstrong Delpin.

Apruebo y de acuerdo a todo lo que sea amenizar a la generación de las licitaciones y convenios, etc.

Sr. Secretario Municipal de Concepción, Don Pablo Ibarra Ibarra.

Presidente.



Sr. Alcalde y Presidente del Concejo Municipal de Concepción, Don Álvaro Ortiz Vera.

Apruebo por las razones expuestas en la intervención.

Sr. Secretario Municipal de Concepción, Don Pablo Ibarra Ibarra.

Sé aprueba con 8 votos a favor.

ACUERDO N° 168-10-2017

El CONCEJO MUNICIPAL DE CONCEPCIÓN, en la Sesión de Concejo Ordinaria celebrada en el día de hoy; el oficio N° 42 de fecha 21 de febrero de 2017; el correo electrónico del Secretario Municipal de fecha 01 de marzo de febrero de 2017; artículos 65 y 79 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, adoptó el siguiente Acuerdo:

APRUEBA Modificación del Presupuesto de Gastos de la I. Municipalidad de Concepción para el año 2017 por el valor de \$ 29.540.000.- de la siguiente forma:

SUBT	ITEM	ASIG	SA	SSA	GASTOS	DISMINUYE MS
35					SALDO FINAL DE CAJA TOTAL GASTOS	29.540.-,29.540.-
SUBT	ITEM	ASIG	SA	SSA	GASTOS	AUMENTA MS
22	08				CXP BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO Servicios Generales. TOTAL GASTOS	29.540.- 29.540.-

El presente Acuerdo fue adoptado con el voto favorable de la Presidenta del Concejo Municipal Concepción don Álvaro Ortiz Vera y de los Concejales Fabiola Troncoso Alvarado, Héctor Muñoz Uribe, Jaime Monjes Farías, Christian Paulsen Espejo-Pando, Alex Iturra Jara, Emilio Armstrong Delpin, y Ricardo Tróstel Provoste. Rechazan los Concejales Joaquín Eguiluz Herrera, Boris Negrete Canales, Patricia García Mora.

Sr. Alcalde y Presidente del Concejo Municipal de Concepción, Don Álvaro Ortiz Vera.

Muchas gracias, entonces pasamos al punto número tres de esta tabla de convocatoria, Incidentes, no sé en el último Concejo Municipal, ya... todos hablaron, vamos a partir por la izquierda.

Sr. Concejal de Concepción, Don Emilio Armstrong Delpin.

Paso señor Presidente.

Sr. Concejal de Concepción, Don Christian Paulsen Espejo-Pando.

Yo también paso señor Presidente, gracias.

Sr. Concejal de Concepción, Don Boris Negrete Canales.

Gracias Alcalde, simplemente es que hemos tenido varios Concejos seguidos, yo quiero hacer un comentario por lo que expresaba recién, yo no me he dejado nada en las redes sociales, porque creo que las cosas que discutimos aquí hay que discutirlas acá he tratado de manejar eso, si bien he revisado las redes sociales, mirando, buscando y me encontré con la situación de la Municipalidad de Penco, en la cual ellos tenían programada toda una parrilla artística a propósito del aniversario de Penco y el Alcalde decidió, o no sé si fue propia del Alcalde o votación del Concejo me imagino, que probablemente paso por Concejo, pero decidieron suspender todo tipo de actividades y decidieron destinar todos los recursos que ellos tenían presupuestado para el aniversario, que eran como \$50 o \$60 millones pesos, que es más menos la cifras que nosotros acabamos de votar hoy día, para un show o una actividad de este tipo, y ellos decidieron destinar todo ese recurso a bomberos e hicieron incluso una ceremonia y se la entregaron, y yo vi en redes sociales, no sé si ustedes lo vieron, salió en



la prensa también, que en redes sociales no veo a nadie criticando eso, al contrario, todos de acuerdo, no solamente los de izquierda, de derecha o independientes, sino que todos, reclaman siempre, los que no reclaman nunca, los de uno u otro lado, porque precisamente esas cosas yo creo que en definitiva son valoradas en forma transversal, yo aquí....y mi comentario es precisamente al punto anterior, aquí yo no estaba en contra de una actividad para las mujeres, insisto, yo vi a Américo y no comparto la tendencia política de Américo pero me gusta escucharlo, pero aquí es importante entender que SONO, y allí llega mi crítica, SONO cobra sumas muy grandes en perjuicio de esta municipalidad, en perjuicio de las arcas municipales, que en definitiva afectan no sólo a la Municipalidad como institución sino que a todos los vecinos y vecinas de nuestra comuna, en ese sentido yo quiero llamar a que podamos revisar este tema, revisar lo que es el convenio MARCO, porque en definitiva lo que está pasando es que estamos pagando más plata de la que deberíamos, lo que señaló Ricardo tratando de defender el tema, yo creo que pensé que a la inversa, señaló que Los Ángeles no era solamente un artista sino que eran tres y entonces precisamente la productora cobró mucho menos, ya cobró menos de lo que cobra SONO por un artista acá, pero resulta que en Los Ángeles van a pagar \$50 millones y muchos más artistas, y en ese sentido creo que esto tenemos que revisarlo y no da para más, eso Alcalde, muchas gracias.

Sr. Alcalde y Presidente del Concejo Municipal de Concepción, Don Álvaro Ortiz Vera.

Muchas gracias, a ver, yo para no caer en los populismos y... todos sabemos del aporte de los bomberos y no solo de bomberos, de carabineros, de la PDI, de la CONAF, de las organizaciones internacionales, que decir de los mismos vecinos que se organizaron tras los incendios, lamentablemente Penco fue una de las comunas que estuvo mucho más complicada que Concepción en la situación a los incendios forestales, no estoy diciendo que a nosotros no nos pasó nada, como que uno dijera que Concepción sufrió las mismas consecuencias que Florida u otras comunas, no, gracias a Dios, y por lo tanto, esta gestión municipal, y yo te comento al Concejal Negrete, que se viene incorporando a este Concejo, desde hace unos meses, que la subvención más alta que entrega este Concejo es precisamente a bomberos, que una vez que llegamos a diciembre del 2012, se decide aumentar progresivamente la subvención a bomberos, que se aumenta en ese año, sino me equivoco son 10 compañías más la superintendencia \$ 11 millones de pesos de manera inmediata a subvención a bomberos, que los proyectos de reparo, como por ejemplo para carros, en la compra de carros para las compañías de Concepción, como aporte municipal, los recursos que se entregaron para todo lo que se genera de lo que va a ser la futura compañía, el futuro cuartel de la compañía de bomberos, es plata municipal que se entregó, por lo tanto, valoro lo realizado por nuestros colegas de la Municipalidad de Penco, pero creo que cuando uno quiere juzgar de verdad a cualquier institución, uno tiene que hacerlo de una manera sostenida en el tiempo y no cuando ocurre una desgracia o cuando haya una contingencia, cuando hay un compromiso con la institución, que es por lo menos la que tenemos aquí en la municipalidad de Concepción y parte de ellas es la compañía de bomberos, habiendo hecho este aporte a los comentarios, voy a dar la palabra al Concejal Monjes.

Sr. Concejal de Concepción, Don Jaime Monjes Farías.

Gracias Alcalde, respecto de la situación de los sitios eriazos, yo lo he manifestado en alguna oportunidad, específicamente el sitio de la ex CCU de Pedro de Valdivia, que lamentablemente lo hemos dejado tiene una rejas poco seguras las que son vulneradas principalmente por jóvenes y después de un accidente grave de una chica y hubo otra chica que incluso falleció allí, yo veo que cada cierto tiempo eso está abierto, entonces yo no sé quiénes son los dueños, no sé si lleva botado más de 20 años y no creo estar exagerando, entonces creo que nosotros deberíamos tomar alguna medida con ello, alguna cosa especial y hablar con los dueños, que es lo que van a hacer con eso porque tremendo espacio que la ciudad lo necesita, podrían haber servicios, casas, un montón de situaciones que se podrían resolver para la ciudad en ese sitio que ahí allí, entonces pido que tengamos una actitud más activa con ellos o que tengamos alguna reunión para que nos planteen que es lo que van a hacer con ese sitio porque si no aplicarles las multas que corresponden y también no sé si hay alguna manera de realizar alguna asesoría legal para esas familias que han sido afectadas por la pérdida de sus seres queridos, para que de alguna manera esta empresa responda y no han contado con los recursos necesarios para poder... hay un edificio ahí que tiene como 20 pisos de altura y uno perfectamente uno cuando joven se arriesga y por eso estos sitios de riesgo tienen que tener sistemas de seguridad por lo mismo, entonces le pido señor Alcalde oficial algo para saber quiénes son los propietarios de eso.



Respecto a la amplificación, en un momento planteamos, en el Concejo pasado de que queríamos y teníamos la idea de poder ver la factibilidad de que pudiéramos ampliar en forma directa en el segundo piso, en el Salón de Honor, con equipos apropiados, estos mismos equipos de repente fallan nosotros licitamos y nos mandan los mismos equipos, cada cierto tiempo nos quedamos mudos, entonces hoy día por ahí averiguar con una persona especializada, no es una gran inversión y nos ahorrariamos una gran cantidad de millones, lo que habría que tener es personal especializado en el tema para que manejen eso y podamos tener el control por ejemplo de la amplificación de nuestro Salón de Honor, yo creo que sería un avance además de estar dentro de todas las cosas que hemos venido viendo, tenemos que tener de alguna manera, y SONO por ser el proveedor exclusivo de esto de repente abusa con nosotros, eso no más señor Alcalde.

Sr. Alcalde y Presidente del Concejo Municipal de Concepción, Don Álvaro Ortiz Vera.

Muchas gracias, respecto de la situación del terreno de la Ex CCU son los mismos dueños del ex colegio Alemán, Walmart, son dueños del terreno, no me acuerdo como se llama la empresa, ah CENCOSED, nosotros tomamos contacto a través de la Dirección de Obras Municipales, don Ricardo Schneider, esta como Director(s) de Obras Municipales, puedes contar un poco acerca del contacto que se sostuvo con los dueños de ese terreno de Pedro de Valdivia, micrófono por favor, aparte de la labor que ha realizado Inspección al respecto.

Sr. Director(s) de Obras Municipales, Don Ricardo Schneider Barrera.

Muy buenos a todos, señores Concejales, Alcalde, se trata del terreno de Pedro de Valdivia, me podría precisar más a lo mejor nuevamente la consulta, ya perdón, en el terreno de la ex CCU que estuvo una antigua construcción, ese terreno inicialmente lo compró una empresa y es en ese terreno que actualmente se aprobó un anteproyecto de construcción, está aprobado en la municipalidad de Concepción, es un proyecto público para construir unos edificios en esa propiedad, no tengo la certeza de si lo van a adquirir, pero está aprobado el anteproyecto, son edificios de una forestal que se van a construir ahí, Don Juan Andreoli realizó varias intervenciones en terreno por los incidentes que supimos en la Dirección de Obras que sucedieron, la empresa no es una empresa que va hacer con los antecedentes aprobados en la Dirección de Obras no es un proyecto inmobiliario sino que son las oficinas administrativas de Bosques Arauco, no es proyecto inmobiliario, el anteproyecto consideró varios edificios de siete a ocho pisos de altura.

Sr. Alcalde y Presidente del Concejo Municipal de Concepción, Don Álvaro Ortiz Vera.

Lo que pasa es que ha cerrado, se abren las rejas con fuerzas hasta que sacan los candados o cadenas, e ingresan igual, bueno, gracias Ricardo, tiene la palabra el Concejal Joaquín Eguiluz.

Sr. Concejal de Concepción, Don Joaquín Eguiluz Herrera.

Gracias, primero reiterar mi solicitud de que se formalice la Comisión de fiscalización para poder analizar estos temas y muchos otros que lo propuse el año pasado pero todavía no pasa nada, espero que los demás colegas concejales que se sumen a esta idea de crear esta comisión, naturalmente no me ofrezco para presidirla porque no voy a tener los votos pero cualquier otro puede ser pero es importante de que se traten estos temas porque en realidad nosotros tenemos que cumplir también con nuestra labor fiscalizadora y por ejemplo hoy día estamos tratando un tema sin la información completa, teniendo a la vista que hay otras empresas que ofrecen el servicio más barato y nosotros elegimos el más caro, están los dos en el convenio MARCO, también reitero no tiene nada de malo la competencia, nada de malo, poner a competir las dos empresas que amplifican, lo único que nos va a pasar a nosotros es pagar menos, pero si nos vamos a ojos cerrados a siempre el mismo, al rubio de ojitos azules como dijo la Concejal, vamos a seguir pagando lo mismo, vamos a seguir pagando lo máximo y los perjudicados son los mismos vecinos de Concepción, entonces los únicos perjudicados van a seguir siendo los vecinos de Concepción porque es su plata la que se está mal gastando, no es la nuestra, yo les aseguro que si la plata fuera de nuestro bolsillo jamás gastaríamos la plata en esto, demostrado está en los arreglos navideños que \$200 mil pesos cada uno, estuvieron puestos un mes ahí en los postes, era un precio totalmente irracional, más grave encuentro que en Los Ángeles tres artistas Lucho Jara, Bombo Fica y Américo, ósea la producción debió haber sido más grande y la empresa debió haber cobrado más, acá tenemos un solo artistas pero cobra más y además SONO



trabaja con nosotros hace varios años y merecidamente o no, sus precios son elevados, gana cientos de millones de pesos al año, cientos, yo hubiese esperado otra actitud ósea si tiene un contrato largo hubiese cobrado también un poco más barato, somos clientes frecuentes, me puse a ver las órdenes de compra de SONO y la mayoría son nuestras, entonces un cariño o la yapa, pero todo lo contrario nos cobran más caro que la competencia, entonces sigamos con la idea de formar la comisión de fiscalización, hago la propuesta y lo voy a repetir hasta que ojala salga y cumplir el principio de eficiencia y eficacia en los gastos de los recursos fiscales, la municipalidad no está obligada a contratar directamente por convenio MARCO, nosotros podemos licitar, los otros estamentos del estado están obligados a eso, nosotros no, qué nos cuesta licitar para tener mejores precios, nada, ¿Quién se beneficia, repito? Los vecinos de Concepción.

Quiero también, y lo mencioné en el Concejo pasado y lo quiero reiterar, la situación de Pedro de Valdivia Bajo con el rebalse o el estallido del alcantarillo y el vertimiento de aguas servidas a algunas viviendas, saber sobre esa situación, qué está haciendo el departamento de Medio Ambiente de cuáles son las medidas a tomar, además vecinos manifiestan que ESSBIO está cursándoles multas, entonces ver de qué manera nosotros podemos ayudar en este momento que ellos están pasando.

Reitero lo de la comisión de fiscalización y recogiendo el comentario que hizo Boris sobre la comuna de Penco y el comentario que hizo posteriormente Álvaro, además de ser permanente el aporte, esto hay que hacerlo de manera desinteresada sin tratar de sacar una ventaja, sin tratar de sacarlo en cara para poder decir después, yo hice esto, o gracias a mí ustedes tienen esto, ayudar se esa manera es poco cristiano, por decirlo de alguna forma y peor aún con recursos fiscales que son de todos los chilenos, este trabajo y los avances que ha tenido la comuna de Concepción es mérito de todo el Concejo, de los Concejales que ya no están, tanto como de usted señor Alcalde, gracias.

Sr. Alcalde y Presidente del Concejo Municipal de Concepción, Don Álvaro Ortiz Vera.

Comente en todo caso que es el aporte que entrega el Municipio de Concepción, a lo mejor esa parte no la alcanzó a escuchar, gracias, tengo muy claro como es esta actividad pública, Concejal Muñoz tiene la palabra.

Sr. Concejal de Concepción, Don Héctor Muñoz Uribe.

Gracias Alcalde, yo apoyo lo que dice el Concejal Eguiluz respecto a crear una comisión de fiscalización, creo que es importante que se haga, pero también es importante que fiscalicemos de acuerdo a la ley, es importante que podamos...el otro día por ejemplo nosotros por el tema de los informes de Contraloría, por el tema de la imagen del Alcalde la Dirección Jurídica pidió una reconsideración, entonces nosotros pedimos también se vea en una comisión y en el Concejo lo revisemos, ayer lo hicimos super bien con el tema del estadio, con el tema del pasto que fuimos casi todos los Concejales, bueno Emilio algunos se excusaron por horario, pero estuvimos viendo la cancha el terreno, nos explicaron paso a paso, nos mostraron las fotos incluso de varios meses lo que estaba sucediendo, nos explicaron en detalle varios temas y es importante que...bueno la ley 18695 en su artículo 79 y 80, dice como el Concejo puede actuar y creo que nosotros lo hemos pedido y en el estadio también pedimos una comisión, se aprobó en el Concejo, realizamos una comisión, estuvieron todos los directores y creo que para este tipo de cosas tenemos que actuar, si es necesario una comisión fiscalizadora yo también la apoyo, pero también con las comisiones que ahí podemos tomar acuerdo en el Concejo y hacer las fiscalizaciones como lo hicimos ayer por ejemplo en la comisión de deportes y hacer funcionar las comisiones para que funcione esto necesariamente cualquier acto de fiscalización del Concejo tiene que pasar por Concejo o se toma la determinación y lo podemos hacer y eso creo que lo pidió Alex por el tema del estadio, yo también lo pedí, lo pedimos por la cancha y los hemos hecho en varios eventos y es necesario que en ese sentido actuemos, si hay una comisión de fiscalización mucho mejor, pero que lo hagamos y que lo planteemos acá, porque ayer mismo por ejemplo en el estadio que muchas personas de los diarios fueron, hubo una discusión por el Diario El Sur sobre el tema del estado de la cancha, salieron aludidas personas y creo que no es la manera correcta de cómo actuar como Concejo Municipal, la acción de fiscalización no es para desatar nuestras malas pasiones y atacar a medio mundo, eso no es así, no dice la ley eso, entonces yo creo de que si vamos a actuar, tenemos que actuar de la manera fiscalizadora, ni la Contraloría es para fiscalizar, la ley orgánica nos da la facultad y creo que en algunas ocasiones la hemos realizado y tenemos que aplicarla más y en el estadio ayer me quedo claro por lo menos porque se hizo trato directo, nos explicaron en detalle cada una de las facturas, de las personas que si habían trabajado anteriormente del porque eran las personas idóneas para eso y yo pedí esa



comisión, yo sé que varios Concejales, Boris, Christian también la pidió, la pidieron, se realizó y pudimos aclarar dudas, yo creo que tenemos hacer funcionar eso de manera más rápida, cuando pedimos eso en el Concejo podamos votarlo o citar a algún director en el Concejo también se puede hacer, me gustaría dejar eso claro.

Lo de SONO que es un tema que se vio ya, yo lo planteé también en la Feria artesanal, creo que vote en contra, porque me parecía muy elevado los \$80 millones por el tema de la carpeta y lo de la actividad de la mujer y prevaleció la actividad de la mujer por sobre lo que a lo mejor cobra SONO, creo que es necesario que eso lo podamos revisar, la gran mayoría de los Concejales opinamos lo mismo, por lo menos escuché a Jaime, a Boris, a Joaquín, a Christian, a Ricardo, que podamos revisarlo y no solamente si nos dan mejores precios sino que las empresas van a ponerse en competencia y nos van a bajar los precios y nos van a prestar un buen servicio, aunque yo creo que SONO si presta un buen servicio, creo que si hay más competencia bajan los precios y el servicio va a mejorar, ósea así funciona el mercado y así funciona esto, así que es importante que eso lo podamos revisar en detalle, en alguna comisión o si se crea una comisión de fiscalización no es problema yo la votaría a favor pero que se revise esto y que estemos en acuerdo el Concejo, porque así que la fiscalización válida es por acuerdo del Concejo, yo daría mi apoyo también en eso.

Lo otro que yo soy presidente de la comisión de seguridad, ahora hay un directorio comunal de seguridad y me gustaría que si algún Concejal yo quiera hacer la reunión por ejemplo en terreno el avance de algunos proyectos que se están haciendo o algún Concejal pidiera que se hiciera en algún sector, incluso ayer en el estadio Don Luis Campos nos decía que podíamos incluso ocupar una de las salas con los vecinos, para realizar la comisión de seguridad, porque el directorio comunal de seguridad también se plantean las necesidades y hay dos representantes del Concejo que es Fabiola y yo, que podemos llevar esto al Concejo Comunal de Seguridad y se pueden hacer planificaciones de nuestra comuna de acuerdo a las necesidades de los vecinos y es importante de que si hay alguna propuesta de algún sector que lo hagamos, con tres Concejales podemos sesionar y llevártelas después al directorio comunal de seguridad que ahora tiene más atribuciones que antes, gracias Alcalde.

Sr. Alcalde y Presidente del Concejo Municipal de Concepción, Don Álvaro Ortiz Vera.

Gracias, Concejal Alex Iturra.

Sr. Concejal de Concepción, Don Alex Iturra Jara.

Gracias Presidente, a ver, yo creo que nosotros, el periodo anterior, fuimos uno de los Concejos que más reuniones tuvimos respecto a mesas de trabajo de las comisiones, los que nos permitía prácticamente estar encima en casi todos los temas que estaban cursando dentro de la ciudad, ahora lo que tenemos que separar y es lo que nos ocurrió con los Concejales que después fuimos demandados porque muchos no están de acuerdo que se fiscalice ahí y quieren avanzar en otros temas y no tienen un objetivo claro del trabajo interno de la municipalidad, sino que es otro aprovechamiento político que se hizo con respecto al tema, pero aquí yo creo que el tema es que las comisiones cuando se trabaja el régimen interno y trabajamos con control porque es una fiscalización al hueso de los temas que estamos tratando aquí al interior de la municipalidad y a lo mejor ahí hay que hacer las indicaciones que a nosotros nos parecen válidas y creo que acá estamos todos convencidos de que hay que hacer revisión del tema de SONO sino que hemos tenido objeciones también en varias empresas que hoy día se repiten el tema, pero también tenemos que tener claro que nosotros estamos regidos por el régimen de licitaciones y eso creo que hay que respetarlo, ósea nosotros no estamos para pasar a llevar eso y actuar sobre la base de lo que a nosotros nos convenga o de lo que nosotros creemos hay leyes importantes en eso, por tanto, yo creo que aquí nosotros tenemos que apurar el proceso de trabajo de las comisiones de trabajo, para mí instalando estos temas que nosotros creemos que hay que irlo revisando y buscando dentro del marco legal de acuerdo a los cambios que se quieren que se hagan, basándonos en ese trabajo y avanzar en muchos temas que no sea necesariamente estar cuestionando los temas y creo que nadie está usando subterfugios que vayan en directa relación a los habitantes de esta comuna.



Sr. Alcalde y Presidente del Concejo Municipal de Concepción, Don Álvaro Ortiz Vera.

Muchas gracias, Concejala Patricia García.

Sra. Concejala de Concepción, Doña Patricia García Mora.

Yo creo que las cuestiones que se dan aquí no se dan por bandos, tenemos que analizarlo, criticarlo y tener una posición frente a ello, por eso que estos temas no son para cortarse las venas digamos y enojarse entre unos y otros porque tome una posición o la otra, yo creo que eso es el juego de la democracia y que la prensa también tiene que hacer lo suyo, si la prensa tiene una noticia que es relativa a la municipalidad la va a tomar, es lógico y nosotros somos los que tenemos que dar argumentación de pro y contras de lo que está pasando allí, entonces no podemos juzgar, a que no están diciendo esto o lo otro, esa es su tarea, por lo tanto, tiene que hacerlo, entonces si hay una crítica o no, bueno corresponde a la regla de la democracia y nosotros como Concejales y/o el Alcalde tendrá que mentir o afirmar dicha noticia, segundo, yo quisiera que el voto que se da acá, si no sé si se arrepintió, incorporar al programa de la mujer el desayuno para 100 mujeres destacadas de nuestra comuna y aquí quiero entrar en una pequeña entredicho con mi compañero Iturra en el sentido de que pueden haber seis millones de mujeres, pero dentro de las seis millones de mujeres hay organizaciones de mujeres que se atreven a dejar sola su casa a dedicarle un tiempo a su organización entonces, muchas de ellas obviamente es necesario conocer, pero resulta que las mujeres que tenemos que destacar a aquellas que más fielmente son las que representan por todo el sacrificio que están haciendo, porque los cabros también se sacrifican cuando la mamá sale a las reuniones que nosotros requerimos, por lo tanto, eso de destacar a las mujeres de nuestra comuna, solamente levantando la mano se me ocurre como 20 nombres, entonces yo creo que eso, yo incluso le dije a las chiquillas que estábamos eligiendo a las personas, que nosotros tenemos apoderado que son fantásticos y te pueden hacer una cosa pero fantástica sin gastar los millones de pesos y por otra parte propongo realizar una comisión de educación que me autoricen para eso...yo tengo que ver en el liceo Enrique Molina, como dicen los pitucos in situ para el día viernes 10 de marzo desde las 15:30 horas, hay varios que son super importantes.

Sr. Alcalde y Presidente del Concejo Municipal de Concepción, Don Álvaro Ortiz Vera.

Se toma como acuerdo entonces esta invitación que está haciendo la Concejala García, Presidenta de la comisión de educación, reiteramos viernes 10 de marzo a las 16:00 horas en el Liceo Enrique Molina Garmendia, se toma el acuerdo muchas gracias, pido extensión del Concejo Municipal de 15 minutos para no interrumpir después a los Concejales que van a estar hablando, tiene la palabra la Concejala Fabiola Troncoso.

ACUERDO N° 169-11-2017

El CONCEJO MUNICIPAL DE CONCEPCIÓN, en la Sesión de Concejo Ordinaria celebrada en el día de hoy, el título IX del Reglamento Interno de Concejo Municipal; la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, adoptó el siguiente Acuerdo:

APRUEBA REALIZACIÓN COMISIÓN DE EDUCACIÓN

El presente Acuerdo fue adoptado con el voto favorable de la Presidente del Concejo Municipal Concepción don Álvaro Ortiz Vera y de los Concejales Fabiola Troncoso Alvarado, Héctor Muñoz Uribe, Jaime Monjes Farias, Joaquín Eguiluz Herrera, Christian Paulsen Espejo-Pando, Alex Iturra Jara, Emilio Armstrong Delpín, Boris Negrete Canales, Patricia García Mora y Ricardo Tróstel Provoste.



Srita. Concejala de Concepción, Doña Fabiola Troncoso Alvarado.

Me voy a referir primero a punto que yo creo que es bastante peligroso, cuando se trata de caer en juego de que una empresa X con la cual la municipalidad puede poner algún tipo de contrato, licitación o lo que sea cae en, por eso me tienen que dar algo, y es eso lo que nos tiene hace dos años bombardeados por caso de corrupción política donde muchos empresarios ofrecían ciertas cosas a cambio de favores políticos, entonces yo no espero que SONO no me regale nada, si estoy a favor de la competencia porque se entiende sobre todo por los defensores del libre mercado y que lamentablemente no se da porque en muchas empresas funciona absolutamente monopolizada y yo creo que nadie está de acuerdo con eso y tampoco puede venir a la municipalidad a tratar de regular el mercado a instar de que más empresas entren a competir si supuestamente el mercado, como decía, no se puede regular solo, al parecer no es así, pero insisto con eso, espero de que no me regale nada porque eso se presta para un hecho de corrupción y tiene que existir claridad de parte del municipio que tenga un convenio de lo que sea de que lo que se está pagando y que es lo que no, las cosas bajo cuerda creo que probablemente hace ese tipo de cosas, por lo menos yo no. Efectivamente ayer se realizó una comisión de deportes el acta todavía no está lista, yo espero que el otro Concejo Municipal, si de echo por las palabras finales de Don Domingo Godoy, participaron 7 Concejales, Armstrong, Paulsen, Negrete, Monjes, Muñoz, la Concejala García y quien habla, y Trostel, y funcionarios de la oficina de deportes, de Construcciones, de Aseo y Ornato, y de la Administración del estadio, la verdad es que fue super productiva, fue en un super buen ánimo, cada uno expresó sus puntos de vista y lo que queda claro es que la cancha se encuentra por lo menos recuperada respecto de cómo se encontraba hace un mes atrás, todavía falta un porcentaje de recuperación, pero entendemos que para estar bien tiene que pasar por lo menos dos meses, lo acordamos también el día de ayer poder desarrollar una comisión en un mes por lo menos y también esperaría que se pudiese incluir, Concejala, la comisión de educación el tema de la utilización de los espacios de los establecimientos educacionales, en qué sentido, la inversión que se realiza en los distintos establecimientos educacionales por la cantidad de metros cuadrados construidos es enorme, la mayoría si bien tenemos claro, pero me parece que es un desperdicio de infraestructura que estos establecimientos se ocupen hasta el día viernes y que pasen 48 horas desocupados que se podrían ocupar para trabajar con las organizaciones culturales, hay un montón de bandas en Concepción que me imagino que están agrupadas en la oficina de la juventud y creo que estarían felices de que le pudiésemos prestar por ejemplo espacios para que pudiesen ensayar o incluso desarrollar algún tipo de tocata o expresiones artísticas del tipo que sea y además que tengan la ventaja de que estos establecimientos educacionales se encuentran insertos en la mayoría en las poblaciones en donde precisamente queremos destacar esta área y queremos potenciarla porque en la medida de que potenciamos el arte y potenciamos la cultura por supuestos que disminuirá los índices de drogadicción, de alcoholismo y de delincuencia y teniendo eso, me imagino que se tendrá que hacer un estudio pero no creo que sean muchos, también me gustaría pedir la posibilidad de la Plaza Acevedo, yo estoy trabajando al frente ahora, y la verdad es que le falta un poco más de mantención, si la gente la ocupa muchísimo, constantemente uno ve familias completas ahí pero creo que le falta un poco de mantención y como último punto solicito que por favor se pueda oficiar a carabineros, porque la verdad que yo lo he intentado de una manera formal como una ciudadana más a carabineros por un grupo de personas que se encuentran en Aníbal Pinto con Manuel Rodríguez desde hace meses que se encuentran viviendo en la vía pública que uno pasa por ahí, que de repente aparecen con un colchón, hay hombres y mujeres, la verdad es que yo he llamado a carabineros de que no pueden hacer nada porque no están haciendo nada malo, pero cada vez que uno pasa están bebiendo en la vía pública, en algún momento yo fui amenazada por un grupo de personas, le gritan a las niñas que pasan por ahí y carabineros en muchas oportunidades no me contestan, entonces yo espero que de parte de la municipalidad pueda existir algún oficio para que se encarguen, porque ya es un grupo que lamentablemente como que se apropió de esa esquina y de echo cuando yo paso en bicicleta ya trato de no pasar por ahí sino que cruzo por la otra calle porque efectivamente es un riesgo, hay momentos en que andan super tranquilos, pero también uno ve que a simple vista en algún momento esas personas se encuentran drogadas y claramente el tema del alcohol está absolutamente claro, yo los he visto con botellas, no es que me esté pasando rollos ni que me crea más bonita porque me silban, porque efectivamente creo que se puede perpetuar el tema de que estas personas se encuentren en ese lugar, muchas gracias.

Sr. Alcalde y Presidente del Concejo Municipal de Concepción, Don Álvaro Ortiz Vera.

Tiene la palabra el Concejal Trostel.



Sr. Concejal de Concepción, Don Ricardo Trostel Provoste.

Muchas gracias señor Presidente, quiero saber de parte del DEM y de quien sea pertinente el estado en que se encuentra el teatro Enrique Molina y que proyectos existen con él, a propósito de lo que dije en la hora de incidentes en el Concejo anterior en el aniversario del 27 de febrero, el teatro viene siendo uno de los recuerdos del terremoto del año 60 que aún se mantiene y que por muchos años se ha hablado, lo mismo cuando fui estudiante del Enrique Molina me acuerdo que decían que se iba a recuperar que se iba a reconstruir pero aún al día de hoy no pasa nada, entonces quiero saber en qué estado se encuentra y si hay proyectos sobre él, a la Dirección de Deportes creo que lo hablamos ayer de que nos envíen las distintas actividades que se realizan en el estadio municipal, creo que es tremadamente importante que nosotros como Concejales tengamos esa información y que podamos también nosotros mismos a través de eso difundir lo que se hace en el estadio, de echo quedo en el acta de la comisión de deportes ayer pero es necesario, creo necesario reiterarlo ahora para que haya mayor celeridad en esto, a la Dirección de Protección Civil, me han llegado notas de los vecinos de la esquina de Salas con Cochrane que necesitan saber cuáles son los proyectos ejecutados en el sector y los que están en desarrollo están tremadamente preocupados por el nivel de delincuencia que ha habido en este último tiempo, a una cuadra de la primera comisaría de carabineros se han presentado distintos ilícitos, inclusive hay una casa que está siendo ocupada ilegalmente y que a través de ahí, dicen, que se generan algunos delitos, entonces están preocupados y necesitan saber si hay proyectos en desarrollo y cuáles son los proyectos que se han ejecutado, porque ya estamos viendo en la Avda. Manuel Rodríguez y aquí en O'Higgins como se está construyendo la ciclovía, pero en el proyecto a corto plazo también se incluye calles como Ongolmo, el eje Roosevelt y San Juan Bosco, y quisiera saber cuándo se van a ejecutar esos proyectos y tomándome de lo que dice Fabiola, justamente una de las ciclovías va a pasar por Rodríguez y justamente por esa esquina lo que también sería un peligro en cierto modo para los ciclistas que pasan por ahí y los individuos que lamentablemente ahí están prácticamente alojando y por último quiero cerrar haciendo un homenaje, hoy día se cumplen 5 años desde que se torturó a Daniel Zamudio, este caso que conmocionó al país por el nivel de agresividad y violencia que hubo contra la diversidad sexual, entonces también nos da para meditar en cómo estamos enfrentando justamente la lucha en contra de la discriminación, no solamente en contra de la diversidad, sino que en contra a todo grupo de personas que hasta el día de hoy se siente discriminada, hace tan solo minutos discutímos acerca del rol de la mujer que también ha sido discriminada socialmente, los grupos étnicos, los extranjeros, ¿Cómo estamos enfrentando esa lucha en contra de la diversidad y en contra de la discriminación, por eso quiero recalcar en la importancia de la ordenanza que se aprobó en mayo del año pasado, tenemos que seguir avanzando porque hoy en la práctica no hay ningún estamento que reciba los casos de discriminación dentro de nuestra comuna y en eso al menos he estado en conversaciones con Paula Concha y me pongo a disposición del municipio para laborar en este sentido y seguir avanzando y podamos tener un Concepción mucho más inclusivo, gracias señor Presidente.

Sr. Alcalde y Presidente del Concejo Municipal de Concepción, Don Álvaro Ortiz Vera.

Habiéndose dado cumplimiento con la citación de este Concejo, quiero recordar que hoy hay comisión de hacienda a las 15:30 horas y el martes 07 hay reunión con el Director de Control, comisión de régimen interno, muchas gracias.

ÁLVARO ORTIZ VERA
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

PABLO IBARRA IBARRA
SECRETARIO MUNICIPAL
PII/mpp/clv
IDDOC: 732316.-